



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

23	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regulariza ción técnica	Sobresestimación de Activos	Registrado	150.00	2016	1181	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron incluidos en el módulo contable por inconveniencia s del sistema siga.	FDSC N°023	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	150.00	1205.0501	150.00
24	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regulariza ción técnica	Sobresestimación de Activos	Registrado	150.00	2016	1192	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron incluidos en el módulo contable por inconveniencia s del sistema siga.	FDSC N°024	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	150.00	1205.0501	150.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

25	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización cédula técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	125.00	2017	14	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconvergencias del sistema.	FDSC N°025	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	125.00	1205.0501	125.00
26	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización cédula técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	125.00	2017	19	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconvergencias del sistema.	FDSC N°026	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	125.00	1205.0501	125.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

27	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	150.00	2017	42	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron relajados en el módulo contable por inconverencias del sistema siga.	FDSC N°027	Effectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	34.)1.020304	150.00	1205.0501	150.00
28	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	125.00	2017	100	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron relajados en el módulo contable por inconverencias del sistema siga.	FDSC N°028	Effectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	34.)1.020304	125.00	1205.0501	125.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

29	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	150.00	2017	99	AJ 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencias del sistema siga.	FDSC N°029	Efectuar la contabilización de la regularización de los rendimientos de viáticos efectuados	3471.020304	150.00	1205.0501	15.00
30	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	50.00	2017	111	AJ 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencias del sistema siga.	FDSC N°030	Efectuar la contabilización de la regularización de los rendimientos de viáticos efectuados	3471.020304	50.00	1205.0501	50.00



UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

31	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	50.00	2017	112	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema.	FDSC N°031	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	50.00	1205.0501	50.00
32	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	245.00	2017	116	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema.	FDSC N°032	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	245.00	1205.0501	245.00





33	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de la documentación técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	50.00	2017	117	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron cobrados en el módulo contable por inconvenientes del sistema siga.	FDSC N°033	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	50.00	1205.0501	50.00
34	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización de la documentación técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	50.00	2017	130	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron cobrados en el módulo contable por inconvenientes del sistema siga.	FDSC N°034	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	50.00	1205.0501	50.00



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

35	1205.0501	Visitas	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	125.00	2017	151	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencia del sistema.	FDSC N°035	Efectuar la contabilización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	125.00	1205.0501	125.00
36	1205.0501	Visitas	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	150.00	2017	197	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencia del sistema.	FDSC N°036	Efectuar la contabilización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	150.00	1205.0501	150.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

37	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	125.00	2017	182	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencia a del sistema sigue.	FDSC N°037	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	125.00	1205.0501	125.00
38	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	1,480.00	2017	469	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniencia a del sistema sigue.	FDSC N°038	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	1,480.00	1205.0501	1,480.00



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

39	1205.0501	Víáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobresuministración de Activos	Registrado	125.00	2017	721	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniente s del sistema sigma.	FDSC N°039	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	34)1.020304	125.00	1205.0501	125.00
40	1205.0501	Víáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobresuministración de Activos	Registrado	390.00	2017	961	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron rebajados en el módulo contable por inconveniente s del sistema sigma.	FDSC N°040	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	34)1.020304	390.00	1205.0501	390.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA

41	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	275.00	2018	1296	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema saga.	FDSC N°041	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	275.00	1205.0501	275.00
42	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobreestimación de Activos	Registrado	1,200.00	2019	1202	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema saga.	FDSC N°042	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304	1,200.00	1205.0501	1,200.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAJ DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

43	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	130.00	2021	1917	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron recibidos en el módulo contable por inconveniencia del sistema sigs.	FDSC N°043	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3471.020304	130.00	1205.0501	131.00
44	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	170.00	2021	1883	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron recibidos en el módulo contable por inconveniencia del sistema sigs.	FDSC N°044	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3471.020304	170.00	1205.0501	171.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

45	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización cédula técnica	Sobresuvaluación de Activos	Registrado	170.00	2021	1940	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueran rebajados en el módulo contable por inconveniencia del sistema.	FDSC N°045	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	170.00	1205.0501	170.00
46	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización cédula técnica	Sobresuvaluación de Activos	Registrado	80.00	2021	2022	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueran rebajados en el módulo contable por inconveniencia del sistema.	FDSC N°046	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3431.020304	80.00	1205.0501	80.00
					TOTAL	11,913.67									Para registrar la corrección de la contabilización





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.00

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 004 REGIÓN UCAYALI-AGUAYTIA (000945)

Fecha: 13/03/2024
Hora: 12:17:34
Pag: 1 de 1

Ciclo Fiso		Nota Nro	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000014	190000	005	31/03/2023	11,915.67
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	11,915.67	
1205.0501	Viáticos		11,915.67
Total :		11,915.67	11,915.67

POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION DEL INFORME TIEMPO 1-2023. RER N° 268-GRU-GR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
C.P.C. Marina M. Yauri Ramirez
CONTADOR

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
C.P.C. Marina M. Yauri Ramirez
CONTADOR

CONTADOR

TIEMPO 2-2023

Corresponde a la CDS el desarrollo, tramitación y comunicación oportuna a la Comisión Central de los avances de las ejecuciones para esto, y mediante documento interno y en virtud al Oficio Múltiple N°012-2023-GRU-ORA-OEC, se informa a finales del mes de Junio e inicios de Julio el Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo (periodo)2, en esta ocasión, se estudia y analiza la sub cuenta contable 1205.0501 Viáticos con un importe actualizado de S/. 780.00 (Setecientos Ochenta Soles), se



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

recopila datos, se reúne información documentaria y física se establece la particularidad que esta vez algunos de los servidores son personal nombrado de la entidad y ex servidores del ejercicio 2022, se comunica de los hallazgos a las áreas competentes para intensificar y masificar vía notificaciones a los ex servidores, a consecuencia, la CDS registra en la Ficha de Análisis de Depuración como posible error de sobreestimación de activos. No obstante, se va concluyendo que el monto único y total a sincerar pertenece al rubro de activos.



Posteriormente, con la publicación de la R.E.R. N°400-2023-GRU-GR de fecha 04 de agosto del 2023, el titular de la entidad a través de la Comisión Central aprueba los Avances de Ejecución de los Planes de Depuración y Sinceramiento Contable y su posterior registro mediante nota de contabilidad N°33 de fecha 28 de junio del 2023, código 190000-005 con cargo a la cuenta contable 3401 Resultados Acumulados y sub cuenta 3401.020307 Servicios y Otros Contratados por Anticipado con abono a la sub cuenta 1205.0501 Viáticos por un importe de S/. 780,00 (Setecientos Ochenta Soles), el cual representa una Disminución por sobre estimación de Activos. "El texto ordenado del Plan Contable Gubernamental menciona entre otros, que será acreditado: La alicuota aplicada como carga del ejercicio en curso". La CDS para este periodo concluye de manera sintética que se tomen las acciones administrativas a fin de proseguir con la notificación a los ex funcionarios y servidores y, por ende, que se continúe con el proceso de depuración entre otros de carácter administrativo. Se adjunta fichas de Depuración, nota de contabilidad.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Análisis y Ficha de Depuración y Saneamiento Contable

ANÁLISIS 1205.05.01 VIATICOS (PERIODO) 2-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF AÑO	N° SIAF / INC	Origen del error y inconsistencia	Referencia Ficha N° DE DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	180.00	2022	113	Al 31 de diciembre de 2021, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconvergencias del sistema Sige.	FDSC N°046	Efectuar la contabilización de la regularización de las rendiciones de viáticos efectuados	3401.020304 180.00 1205.0501 180.00



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

2	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobreesimación de Activos	Registrado	110.00	2022	133	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema siga.	FDSC N°047	Efectuar la contabilización de las regularizaciones de viáticos efectuados	340-020304	110.00	1205.0501	110.00
3	1205.0501	Viajeros	Ausencia de regularización técnica	Sobreesimación de Activos	Registrado	110.00	2022	131	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconveniencias del sistema siga.	FDSC N°048	Efectuar la contabilización de las regularizaciones de viáticos efectuados	340-020304	110.00	1205.0501	110.00



[Handwritten signature]

ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI



4	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	110.00	2022	414	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconvenientes del sistema siga.	FDSC N°049	Efectuar la contabilización de las regularizaciones de viáticos efectuados	340-020304	200.00	1205.0501	200.00
5	1205.0501	Viáticos	Ausencia de regularización técnica	Sobrestimación de Activos	Registrado	180.00	2022	907	Al 31 de diciembre de 2022, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable por inconvenientes del sistema siga.	FDSC N°050	Efectuar la contabilización de las regularizaciones de viáticos efectuados	340-020304	180.00	1205.0501	180.00
					TOTAL	780.00									Para registrar la corrección de la contabilización indicada



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.00

Fecha: 13/03/2024
Hora: 12:17:50
Pag: 1 de 1

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD: 482 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAVALI
EJECUTORA: 004 REGION UCAVALI-AGUAYTIA (000945)

Ciclo Fase	Nota Nro.	Código	Fecha	Monto
C C	0000000033	190000 005	28/06/2023	780.00
Descripción	DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS			

CODIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	780.00	
1205.0501	Válidos		780.00
Total :		780.00	780.00

POR EL REGISTRO DE DEPURACION DEL INFORME TIEMPO 2 - RER N°400-2023-GR.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Magna M. Yalur Ramirez
CONTADOR

PREPARADO POR

GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Magna M. Yalur Ramirez
CONTADOR

CONTADOR



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

TIEMPO 4-2023

La CDS para este periodo conformó ciertos grupos de trabajo encaminados a recopilar información, documentos relacionados y afines que tenga que ver con la entrega de maquinaria pesada a instituciones locales de la jurisdicción, previamente debemos reiterar que para este periodo se tenía actualizada las cuentas para su estudio y análisis la sub cuenta 1503.0101 Para Transporte Terrestre por un importe de S/. 1'853,997.00 (Un Millón Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Siete Soles) del rubro activos y fueron transferidos a la Municipalidad Distrital de Irazola bajo el Proyecto denominado "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Pool de Maquinaria De La Municipalidad Distrital, Distrito de Irazola Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali", Código Único N°2524832, durante el ejercicio 2023. Por otro lado, también se ha trabajado con la sub cuenta contable 1503.020999 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios De Otras Instalaciones Por un importe de S/. 7'347,979.00 (Siete Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Nueve Soles), también del rubro activos, este importe ha sido distribuido de la siguiente manera: S/.3'027,979.00 (Tres Millones Veinte Siete Mil Novecientos Setenta y Nueve Soles), fueron transferidos, en maquinaria pesada, a la Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt con el Proyecto Denominado "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Pool de Maquinaria de la Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt durante el ejercicio 2021. Y, S/. 4'320,000.00 (Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil Soles), fueron transferidos, también en maquinaria pesada, a la Municipalidad Distrital de Irazola con el Proyecto Denominado "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Pool de Maquinarias de la Municipalidad Distrital de Irazola-Del Distrito de Irazola-Provincia de Padre Abad-Departamento de Ucayali", CUI N°2524832, esta transferencia se realizó durante el ejercicio 2022.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

En ambos casos las transferencias efectuadas, consistente en maquinaria pesada, ascienden a un total de S/201,976.00 (Nueve Millones Doscientos Un Mil Novecientos Setenta y Seis Soles), el cual representa una Disminución en el Rubro Propiedad, Planta y Equipo y que corresponde a una sobreestimación de activos por exceso de valor en libros. Es claro mencionar y reiterar que en lo que se refiere a pasivos la entidad no ha identificado y, por tanto, no se ha analizado. En este periodo se aprueba el Avance de las ejecuciones del PDSC mediante la publicación de la R.E.R N°047-2024-GRU-GR de fecha 12 de febrero del 2024, y su registro automático mediante nota de contabilidad N°90, código 190000-005, de fecha 31 de diciembre del 2024.

En términos globalizados la CDS ha disminuido del rubro activos el monto de S/. 9'214,671.67 (Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Seiscientos Setenta y Uno Con Sesenta y Siete Soles), de los cuales: S/. 12,695.67 (Doce Mil Seiscientos Noventa y Cinco Con Sesenta y Siete Soles) son de la sub cuenta 1205.0501 Viáticos, mientras que S/. 1'853,997.00 (Un Millón Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Siete Soles) de la sub cuenta contable 1503.0101 Para Transporte Terrestre y S/. 7'347,979.00 (Siete Millones Trecientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Nueve Soles), de la sub cuenta 1503.020999 Maquinarias, Equipos y Mobiliarios De Otras Instalaciones, estos niveles en términos porcentuales significa su plena ejecución, reafirmando un saldo por ejecutar que corresponde a la sub cuenta contable 1503.020303 Equipo de Telecomunicaciones por el importe de S/. 833,417.92 (Ochocientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Diecisiete con Noventa y Dos Soles). -se adjunta anexo-





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Análisis y Ficha de Depuración y Saneamiento Contable

ANALISIS 1503.0101 Para Transporte Terrestre (PERIODO) 4-2023

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Asignación errores	Tipo de importe	Importe Registado contable	SUF ARD	N° SIAF / N°C	Origen del error o motivo de la anulación	Referencia Código N° Página N° DE DSC	Procedimiento a ejecutar Para eliminar anulación contable	¿Cómo se corrigió?
1	1503.0101	Para Transporte Terrestre	Ausencia de Plataforma Técnica Jurídica de bases irregulares	Sin evaluación de / cómo	Registado	1'853,907.00	200.3	589,589.00 1,002.	Al 31 de diciembre de 2023, existen negativos que no han sido regularizados en el rubro contable.	FDSC N° 61	Ejecución de la regularización de la anulación y ajustes correspondientes	34 11.0103 1'853,907.00 1513.0101 1'853,907.00
					TOTAL	1'853,907.00						



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Possibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAP / ANC	N° SIAP / NEC	Origen del error o inconsistencia	Referencia FICHA N° DE DSC	Procedimiento a efectuar para obtener evidencia confiable	¿Cómo se corrigió?
1	1500.020990	Mano de obra y Equipo	Adscripción a desactualización de inventarios	Sobresueldos de Adhucos	Registrado	7347,975.00	2021-2023	Nota Contable SIAP 2023:216 2	Al 31 de diciembre de 2023, existen registros que no fueron reflejados en el módulo contable.	FDSC N°51	Efectuar la actualización de la registración y egresos correspondientes	7347,975.00 1500.020990 7347,975.00
					TOTAL	9'301,975.00						



[Handwritten signature]



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Sistema Integrado de Administración Financiera
Versión 24.01.00

Fecha: 13/03/2024
Hora: 12:16:05
Pag: 1 de 1

NOTA DE CONTABILIDAD

ENTIDAD: 482 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA: 004 REGION UCAYALI-AGUAYTIA [000945]

Ciclo Fase		Nota Nro.	Código		Fecha	Monto
C	C	0000000090	190000	005	31/12/2023	9,201,976.00
Descripción		DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS				

COÓDIGO	CUENTAS	DEBE	HABER
3401.020324	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	9,201,976.00	
1503.0101	Para Transporte Terrestre		1,953,997.00
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones		7,347,979.00
Total :		9,201,976.00	9,201,976.00

POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION DEL INFORME TIEMPO 4 - RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N°047-2024-GRU-GR.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
CALLE MAGDA M. YANU RAMIROZ
CHATEMOKA

PREPARADO POR



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
CALLE MAGDA M. YANU RAMIROZ
CHATEMOKA

CONTADOR





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**

2.2 Efectivamente, la disminución fue en su totalidad sobre todo el Tiempo (periodo)4, el importe de S/. 1'853,997.00 (Un Millón Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Siete Soles), en la sub cuenta 1503.0101 Vehículo Para Transporte Terrestre y S/. 7'347,979.00 (Siete Millones Trecientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Nueve Soles), en la sub cuenta contable 1503.020999 Maquinaria, Equipo y Mobiliario de Otras Instalaciones, para hacerse efectiva estas disminuciones se ha realizado la respectiva nota contable.

Iguualmente, se adjunta al final del informe el anexo: **IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 (EN SOLES).**



2.3 La entidad a través de las unidades responsables y encargadas continuará reforzando la entrega de notificaciones a los ex servidores públicos, es cierto que existe todo un proceso administrativo y legal, las unidades encargadas vienen exigiendo de manera responsable que el comisionado realice su informe por comisión de servicios de acuerdo a la Directiva N°007-2022-GRU-GR-GGR-GRPP-SGDI.



2.4 CONCLUSIONES

La Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable expresa que la ejecución y desarrollo del proceso se realizó en un ambiente académico favorable y fraterno a nivel de ejecutora como a nivel de pliego, a pesar de ello se reconoce la forma tardía en la entrega de los avances de ejecuciones debido a la carencia de personal a ello se suma el cambio repentino de los mismos, por alguna índole ya sea administrativo o político, la CDS ratifica que durante el avance de la ejecución del PDSC en el Tiempo(Periodo)4, se trabajaron con una programación actualizada de S/. 10'048,089.59 (Diez Millones Cuarenta y Ocho Mil Ochenta y Nueve con Cincuenta y Nueve



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



Soles), de las cuales solo se ejecutaron del rubro activo S/. 9'214,671.67 (Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Seiscientos Setenta y Uno con Sesenta y Siete Soles), distribuido de la siguiente manera: 1503.0101 Para Transporte Terrestre S/. 1'853,997.00 y para la sub cuenta: 1503.020999 S/. 7'347,979.00 estas cifras en conjunto representan el 91.71% de ejecución. Asimismo, está pendiente de un saldo por ejecutar de la sub cuenta 1503.020303 Equipo de Telecomunicaciones por el importe de S/. 833,417.92 (Ochocientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Diecisiete con Noventa y Dos Soles), esta cifra representa el 8.29%. Por consiguiente, se detalla las cuentas que han sido excluidas y que se detallan a continuación: 1503.0103 Vehículo Para Transporte Acuático por un importe de S/. 77,475.58 (Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con Cincuenta y Ocho Soles); 1503.020101 Maquinarias y Equipos de Oficina por un importe de S/. 148,095.44 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Noventa y Cinco con Cuarenta y Cuatro Soles); 1503.020502 Equipo de Uso Agrícola y Pesquero S/. 4,050.00 (Cuatro Mil Cincuenta Soles) y la sub cuenta contable 1503.020901 Aire Acondicionado y Refrigeración por S/. 57,619.82 (Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Diecinueve con Ochenta y Dos soles), Por tanto:

2.5 RECOMENDAMOS

- o La conformación académica y multidisciplinaria que se encargue de regular e implementar políticas Institucionales a fin de advertir y prevenir desavenencias o contradicciones encontradas en todo el proceso del PDS, esto es, sistemas de cuentas por cobrar, lineamientos por deterioro de activos tangibles y intangibles etc.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

- Intensificar las acciones administrativas y/o legales tendientes a la recuperación de recursos entregados por comisión de servicios.



ANEXO

Entidad	Código	Provee	Descripción de cuenta contable	Indicador de error	Posibles errores	Tipo de Imputa	Total Programac.	Total Programac.	Ejec. Al 14-03-2023	Prop. Actua. 14-03-2023	Ejec. 14-03-2023	Ejec. 14-03-2023	Pres. Actua. 14-03-2023	Pres. Actua. 14-03-2023	Total Ejecución	Diferencia al Programa	Saldo por	Estado
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1205 0001 Vehículos	Análisis de los cheques que respaldan los saldos de activos	Subestimación de activos	Registrado	11,786.07	12,055.07		11,786.07	11,786.07	11,786.07	11,786.07	11,786.07	2,269.00	268.00	0.00	0.00
REGION LOYALTY	346	LOYALTY	1502 0101 Para Transporte Terrestre	Cheques que respaldan la medición posterior de PPE debido a deudas	Subestimación de activos	Registrado	302,993.00	3,006,400.00		302,993.00	302,993.00	302,993.00	302,993.00	302,993.00	1,602,407.00	1,309,414.00	0.00	0.00
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1503 0103 Para Transporte Acuático	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	77,475.58	77,475.58		77,475.58	77,475.58	77,475.58	77,475.58	77,475.58	1.00	27,028.00	0.00	0.00
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1503 0201 Maquinaria Y Equipos De Oficina	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	140,085.44	140,085.44		140,085.44	140,085.44	140,085.44	140,085.44	140,085.44	1.00	40,354.44	1.00	0.00
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1503 0202 Equipos De Telecomunicaciones	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	833,417.32	833,417.32		833,417.32	833,417.32	833,417.32	833,417.32	833,417.32	1.00	439,197.32	439,197.32	0.00
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1503 0205 Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	4,050.00	4,050.00		4,050.00	4,050.00	4,050.00	4,050.00	4,050.00	1.00	4,050.00	0.00	0.00
REGION LOYALTY	345	LOYALTY	1503 0206 Aire Acondicionado Y Refrigeración	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	57,519.32	57,519.32		57,519.32	57,519.32	57,519.32	57,519.32	57,519.32	1.00	97,819.32	0.00	0.00
REGION LOYALTY	346	LOYALTY	1503 0208 Maquinaria, Equipos Y Mobiliario De Ofic	Inventario físico valorizado de PPE	Subestimación de activos	Registrado	21,361.20	21,361.20		21,361.20	21,361.20	21,361.20	21,361.20	21,361.20	0.00	1,235,623.34	0.00	0.00





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTIVA DE GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

REPORTE DE EJECUCION DEL PERIODO 1-2023 DEL PLAN DE INICIATIVAS Y SUBSECTORIAL CONTABLE

Entidad: GOBIERNO REGIONAL DE UCA YALI

Unidad Ejecutora: N° 0045 AGUAYTIA

Periodo: TIEMPO 4-2023

Moneda: Soles

Cuentas Corrientes		Descripción de la Cuenta Corrida	Subcuenta de la Cuenta Corrida	Tipo de Ingreso	Total de Programación	Total de Ejecución	2023										Total de Ejecución	Diferencia Programación-Ejecución	Saldo por Ejecutar (1-2)	Porcentaje de Ejecución (2/1)	Porcentaje de Ejecución (2/1)												
							2023																										
							Programación		Ejecución		Programación		Ejecución		Programación							Ejecución											
Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución	Programación	Ejecución																
0000-0001	0000-0001	0000-0001	0000-0001	Registado	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0002	0000-0002	0000-0002	0000-0002	Registado	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0003	0000-0003	0000-0003	0000-0003	Registado	77,000.00	77,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0004	0000-0004	0000-0004	0000-0004	Registado	140,000.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0005	0000-0005	0000-0005	0000-0005	Registado	833,000.00	833,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	833,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0006	0000-0006	0000-0006	0000-0006	Registado	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0007	0000-0007	0000-0007	0000-0007	Registado	52,000.00	52,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0008	0000-0008	0000-0008	0000-0008	Registado	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
0000-0009	0000-0009	0000-0009	0000-0009	Registado	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	-0.00	0.00	0.00	0.00												
TOTAL																		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Handwritten signature



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DE GERENCIA TERRITORIAL
DE PADRE ABAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN SOLES)

ACTIVOS

Efectivo y Equivalente al Efectivo
Inversiones Financieras
Cuentas por Cobrar (neto)
Otras Cuentas por Cobrar (neto)
Inventarios (neto)
Servicios y Otros Pagados por Anticipado
Otras Cuentas del activo
Propiedades de Inversión
Propiedades, Planta y Equipo (neto)
TOTAL ACTIVOS

ADICIONES (+)	DISMINUCIONES (-) 1	RECLASIFICACION (+/-)
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	-12595.67	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	-9,201,976.00	0.00
0.00	-9,214,671.67	0.00

PASIVOS

Sobregiros Bancarios
Cuentas por Pagar a Proveedores
Impuestos, Contribuciones y otros
Remuneraciones y Beneficios Sociales
Obligaciones Previsionales
Operaciones de Crédito
Otras Cuentas del Pasivo
Ingresos Diferidos
Deudas a Largo Plazo
Provisiones
TOTAL PASIVOS

ADICIONES (+)	DISMINUCIONES (-) 1	RECLASIFICACION (+/-)
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00

TOTAL PATRIMONIO

Impacto neto (+/-)
-9,214,671.67

PROGRAMACION NO EJECUTADA AL T4-2023 833,417.02
PARA EL INFORME DE CULMINACION





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0946 REGIÓN
UCAYALI CARRETERA FEDERICO BASADRE

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

GOBIERNO REGIONAL UCAVALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 01534089

Expdiente 00951069

Documento OFICIO 000147-2024-GRU-GRI-PRIM-U.E.005 CFB-GE

Fecha 18-03-2024

Folios 0013

Area destino SEC. GRAL.

Asunto REMITO CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

ING. CIVIL WARNER RUIZ PAREDES
GERENTE EJECUTIVO

946

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad.	1	19 MAR 2024			
C/ta JUSTA LORO	2/7	19 MAR 2024			

ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
2) Trámite
3) Informe
4) Ayuda Memoria
5) Devolver
- 6) Coordinación
7) Atención
8) Opinión
9) Conocimiento
10) V°B°
- 11) Evaluación y Calificación
12) Elaboración
13) Archivo
14) Autorizado
15) Otros

GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI
SECRETARIA GENERAL
19 MAR 2024
RECIBIDO
FIRMA: _____ HORA: 8:10

18/03/2024 02:58:34

GOBIERNO REGIONAL DE UCAVALI
Gerente de Contabilidad
19 MAR 2024
Firma: _____ Hora: _____



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
MULTISECTORIAL

U.E. 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE

**"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**



13

Pucallpa, 18 de marzo del 2024

OFICIO N.º 147 -2024 -GRU-GRI-PRIM-U.E. 005 CFB-GE

Señor:

C.P.C. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA

Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad - GOREU

Ciudad. --

**Asunto : REMITO CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO
CONTABLE**

**Referencia : OFICIO MULTIPLE N° 002-2024-GRU-ORA-OC
INFORME N° 391-2024-GRU-GRI-PRIM-U.E.005CFB-GE-OA
INFORME N.º 040-2024-GRU-GRI-PRIM-U.E.005 CFB-GE-OA-UC**

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se cumple con remitir la CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE, dicha documentación consta de 12 folios.

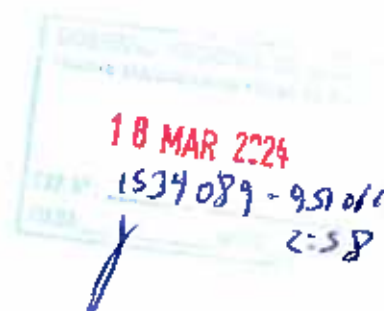
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
U.E. 005 - CARRETERA FEDERICO BASADRE
PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA MULTISECTORIAL


Ing. Civil WARNER RUIZ PAREDES
C.I.P. 152393
GERENTE EJECUTIVO

WRP/chi
C.c
Archivo





INFORME N° 391-2024-GRU-GRI-PRIM-U.E 005 CFB-GE-OA

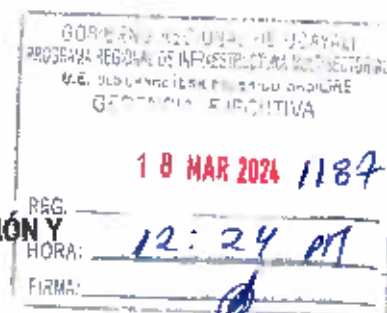
A : Ing. Civil. **WARNER RUIZ PAREDES**
Gerente Ejecutivo del PRIM UE. 005 CFB

DE : Lic. Adm. **JHON MANUEL CASTAÑEDA FERNANDEZ**
Director de Administración del PRIM - UE 005 CFB

ASUNTO : REMITO CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

ATENCION : JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III

REFERENCIA : INFORME N° 040-2024-GRU-PRIM-U.E.005 CFB-GE-OA-UC
OFICIO MULTIPLE N° 002-2024-GRU-ORA/OC



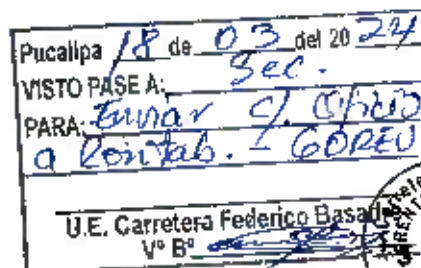
FECHA : Pucallpa, 18 de marzo del 2024

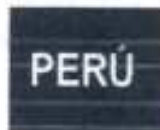
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se cumple con remitir la **CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE** consta de 12 folios. En tal sentido solicito que por intermedio de su despacho se sirva remitir a la Oficina Regional de Administración con atención a la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali – Sede Principal

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Adm. **JHON MANUEL CASTAÑEDA FERNANDEZ**
Director de Administración del PRIM UE 005 C.F.B.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
MULTISECTORIAL
U.E. 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE



**"Año del bicentenario, de la conciliación de nuestra
independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín"**

INFORME N°040-2024-GRU-GRI-PRIM-U.E.005 CFB-GE-OA-UC

A : LIC. ADM. JHON MANUEL CASTAÑEDA FERNANDEZ
Director de administración del PRIM - UE 005 C.F.B

DE : Mg. CPC HUGO TOBIAS PEREZ VASQUEZ
Jefe de la Unidad de Contabilidad del PRIM - UE 005 C.F.B

ASUNTO : CULMINACION DEL INFORME DE DEPURACION Y
SINCERAMIENTO CONTABLE

REF. : OFICIO MULTIPLE N°002-2024-GRU-ORA-OC.

FECHA : Pucallpa, 18 de Marzo del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitir por medio de su despacho la **CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE**, de la Unidad Ejecutora N° 005 Carretera Federico Basadre, a la Dirección Ejecutiva de Contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali.

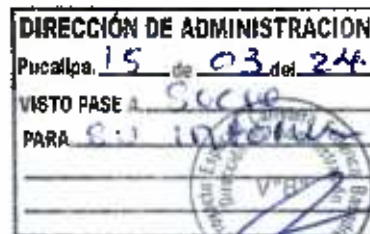
Asimismo se adjunta Reportes del Informe para su respectivo trámite correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted para sus fines que estime conveniente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
U.E. 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE
PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA MULTISECTORIAL

Mg. CPC. HUGO TOBIAS PEREZ VASQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
MAT. 15 - 881



Cc
Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE CONTABILIDAD

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE CONTABILIDAD
Ucayali
07 MAR 2024 1057
REG. _____
HORA: 11:59 AM
FIRMA: _____

REG. N° 1527021
EXP. N° 0947595

Pucallpa, 06 de marzo 2024

OFICIO MULTIPLE N° 002 -2024-GRU-ORA-OC

Señor:
INGENIERO

WALTER RUIZ PAREDES.

Gerente Ejecutivo del programa Regional de Infraestructura Multisectorial U. E 005: Carretera Federico Basadre.

ASUNTO : Omisión al periodo tiempo 4-2023, Plan de Depuración y Sinceramiento Contable.

REFERENCIA : a) Oficio Múltiple N° 011-2023-GRU-ORA-OC.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
PROGRAMA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA MULTISECTORIAL
U. E. 005: CARRETERA FEDERICO BASADRE
OFICINA DE ADMINISTRACION
07 MAR 2024
REG. 1282
HORA: 2:00 PM FIRMA: _____

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted saludándole cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de referencia, a) Oficio Múltiple N° 011-2024-GRU-ORA-OC, donde se le notifico para remitir el informe de avance del periodo 4-2023, en un plazo hasta el viernes 08 de enero del 2024, la cual no fue enviada en su debido momento por lo que se encuentra OMISO, al avance del Periodo Tiempo 4-2023 Plan de Depuración Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras, que administre recursos públicos.

Que las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento Contable de las Unidades Ejecutoras de Píeigo Gobierno Regional de Ucayali, debieron remitir el informe de Avance del periodo 4 - 2023, queda bajo responsabilidad y de conocimiento a su unidad ejecutora administrativa.

Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
Miembro Comité Central Comisariado Depuración y
Sinceramiento Contable del Píeigo 402
Gobierno Regional de Ucayali

Pucallpa 07 de 03 del 2024
VISTO PASE A: Adu.
PARA: Su Atención
U.E. Carretera Federico Basadre
V° B° _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION
Pucallpa, 07 de 03 del 2024
VISTO PASE A: Contable
PARA: Su atención
F. Lopez



		Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE TIEMPO(PERÍODO) 4 de la Unidad Ejecutora 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE		

ACTA DE CULMINACION N° 007-CFDSC-GOREU-ORA

Depuración y Sinceramiento Contable

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
31 de Diciembre de 2023	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPCC. Kelwin Vargas Sánchez	Representante de la Oficina Regional de Administración		✓
Mg. CPC Hugo Tobías Pérez Vásquez	Representante de la Unidad de la Oficina de Contabilidad		✓
Teófilo Aliaga Caveró	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial		✓

AGENDA
• Presentación, revisión de documentos que sustentan el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE • Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.



Comisión Funcional
de Depuración y
Sinceramiento
Contable

Agenda: CULMINACIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE TIEMPO (PERIODO) 4
de la Unidad Ejecutora 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE



ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS

Nº	Tema	Descripción
1	Presentación, revisión y culminación de los documentos que sustentan el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre.	El día de hoy, 08 de Enero de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al Presidente de la Comisión Funcional la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021.
2	Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

Descripción	Responsable	Fecha
Culminar del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre.	Representante de la Oficina de Administración	08 de Enero 2024

		Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE TIEMPO(PERÍODO) 4 de la Unidad Ejecutora 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE		

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Culminación Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005 Carretera Federico Basadre para aprobación y sus anexos:

- Anexo 1: Identificación de Cuentas Contables.
- Anexo 2: Análisis y Evaluación.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DE CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE TIEMPO

Ucayali-Perú

Diciembre 2023

ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA 005 PROYECTO
CARRETERA FEDERICO BASADRE



INDICE.

I Objetivo.....	03
II Antecedentes	03
III Marco Normativo.....	04
IV Análisis Contable.....	05
V Conclusiones y recomendaciones.....	15-16



**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA 005 PROYECTO
CARRETERA FEDERICO BASADRE**



I. OBJETIVOS

El objetivo es lograr el Levantamiento de datos, Análisis, evaluación, Toma de decisiones, corrección de errores, Estandarizar las actividades y procedimientos a desarrollar en el proceso de depuración contable. Bajo ese contexto, para el presente informe se reprogramará las sub cuentas contables identificadas con riesgo de inconsistencia, aprobadas en el plan de depuración y sinceramiento contable, de la Unidad Ejecutora Carretera Federico Basadre. Se trata de las Sub cuentas:

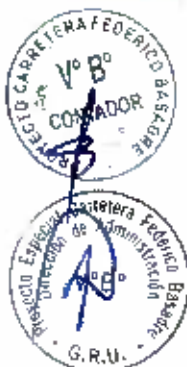
1504	INVERSIONES INTANGIBLES
1504.0701	Gastos Por La Contratación De Personal
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS
1505.10201	Por Contrata
1505.10202	Por Administración Directa - Personal
1505.010204	Por Administración Directa - Servicios
1505.20203	Por Administración Directa - Bienes
1505. 0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
1505. 0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES
1505. 0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

por un monto de S/ 21'744,122.88 soles.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 La Unidad Ejecutora 005 PROYECTO CARRETERA FEDERICO BASADRE es un órgano del Gobierno Regional de Ucayali, que ejerce su jurisdicción sobre la Región. tiene personería jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siéndole aplicable las leyes y disposiciones generales que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional.
- 2.2 Los Estados Financieros del Ejercicio 2020 fue elaborado en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden la Directiva N° 003-2020-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2020" aprobado con Resolución Directoral N° 22-2021-EF/51.01 y demás disposiciones, que en uso de sus atribuciones normativas emite la DGCP.
- 2.3 Que, mediante el Art. 3 de la Ley N° 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2009, aprueba las acciones de saneamiento de la información contable en el Sector Público.

Al respecto, la Unidad Ejecutora 005 PROYECTO CARRETERA FEDERICO BASADRE ha implementado las acciones de saneamiento contable sin haber concluido, tal



situación, se ha comunicado a la DGCP en el ejercicio 2015 mediante Resolución, 012-201-ef/51.01, ha continuado con la implementación del Sinceramiento Contable en aplicación del Comunicado N° 002-2015-EF/51.01, hasta la entrada de vigencia la nueva disposición emitida por la DGCP (Directiva N° 003-2021-EF/51.01)

- 2.4 El titular de la Entidad Unidad Ejecutora 005 PROYECTO CARRETERA FEDERICO BASADRE, mediante Resolución N° 349-2021-GRU-GR, de fecha 23 de julio de 2021, ha declarado el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020; Asimismo, ha garantizado el compromiso de todo el personal en llevar adelante las acciones conducentes al proceso de depuración y sinceramiento contable.
- 2.5 La entidad ha implementado políticas internas con fines de reportar al CDS la información de hechos de naturaleza económica, que incidan o pueda incidir en los resultados de avance del proceso de depuración y sinceramiento contable.
- 2.10 Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 151-GRU-GR Se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005-0946 Carretera Federico Basadre. Propuesto por la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y sinceramiento contable de las Entidades del Sector y Otras formas Organizativas NO Financieras que Administren Recursos Públicos"

III. MARCO NORMATIVO

- Directiva N° 003-2021-EF/51.01 p. el 30 junio 2021 aprobado por R.D. N° 011-2021-EF/51.01. Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos.
- R.D. N° 012-2021-EF/51.01 que aprueba el Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de las Cuentas de Activos y Pasivos para la Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos
- Directiva N° 004-2021-EF/51.01 "Lineamientos Contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobado por la R.D. N° 013-2021-EF/51.01.
- Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y sinceramiento contable de las Entidades del Sector y

Otras formas Organizativas NO Financieras que Administren Recursos Públicos*

- Resolución Ejecutiva Regional N° 151-GRU-GR Se ha aprobado el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 005-0946 Carretera Federico Basadre.



IV. CULMINACION CONTABLE DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE



	Monto de evaluar en S/.
Criterios para la evaluación de activos	0.00
Criterios para la evaluación de pasivos	0.00

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Dentro de las conclusiones Se recomienda al cierre de cada ejercicio Contable, realizar la reclasificación de las Cuentas Contables.

a. Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el Plan de depuración y sinceramiento contable es 0.00, el mismo que no se llegó a sincerar.

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN SOLES)

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes al efectivo
Inversiones financieras
Cuentas por cobrar (neto)
Otras cuentas por cobrar (neto)
Inventarios (neto)
Servicios y otros pagados por anticipado
Otras cuentas del activo
Propiedades de inversión
Propiedades, planta y equipo (neto)
TOTAL ACTIVOS

Adiciones1 (+)	Disminuciones2 (-)	Reclasificación3 (+/-)
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00

PASIVOS

Sobregiros bancarios
Cuentas por pagar a proveedores
Impuestos, contribuciones y otros
Remuneraciones y beneficios sociales
Obligaciones previsionales
Operaciones de crédito
Otras cuentas del pasivo
Ingresos diferidos
Deudas a largo plazo
Provisiones
TOTAL PASIVOS

Adiciones4 (+)	Disminuciones5 (-)	Reclasificación6 (+/-)
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00

TOTAL PATRIMONIO

Impacto neto	0.00
--------------	------





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0947 REGIÓN
UCAYALI AGRICULTURA

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro
documento 01525117

Expediente 00946573

Documento OFICIO 000375-2024-GRU-DRA

Fecha 04-03-2024

Folios 0055

Area destino SEC. GRAL.

Asunto INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESOS DE DEPURACION Y
SINCERAMIENTO CONTABLES.ING. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEXEIRA
DIRECTOR REGIONAL

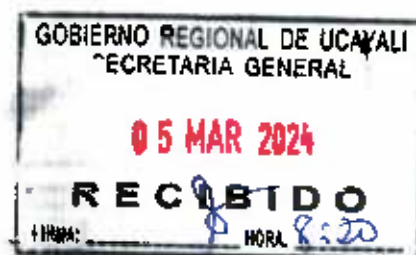
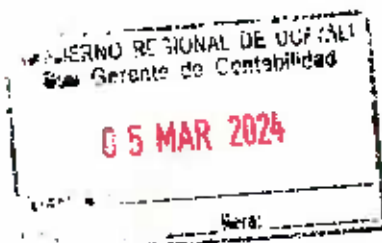
947

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad	1	05 MAR 2024			
CD JUPITA S-50	217	05 MAR 2024		1 hora 12	

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

04/03/2024 03:47:57





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL AGRICULTURA UCAYALI



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 1232-2024

Pucallpa, 28 FEB. 2024

OFICIO N.º 375 -2024-GRU-DRA

SEÑOR

CPC JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA

Director de sistema administrativo III

Oficina de Contabilidad -GOREU

Presente. -

ASUNTO : INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESOS DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

REF. : OFICIO MULTIPLE N°001-2024-GRU-ORA-OEC.
INFORME N°0028-2024-GRU-DRA-OA/UCONT

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en atención al documento de referencia remitirle al presente, el Informe Final de Culminación del Procesos de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali.

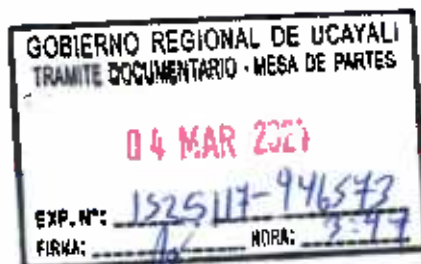
En espera de la atención que brinde al presente, propicia es la oportunidad, para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA - UCAYALI

Ing. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEIXEIRA
DIRECTOR REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTABILIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CUT: 1232-2024

INFORME N° 0028 -2024 -GRU-DRA-OA-UCONT.

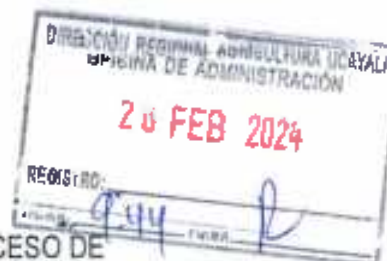
A : C.P.C. ROCIO SAMANTA PENADILLO NAZAR
 Directora de la Oficina de Administración.

DE : C.P.C. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO
 Jefe (e) de la Unidad de contabilidad.

ASUNTO : REMITO INFORME FINAL DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE
 DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE

REF : OFICIO MULTIPLE N°001-2024-GRU-DRA/OEC

FECHA : Pucallpa, 27 de febrero del 2024.



Es grato dirigirme a usted; para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, le hago llegar el informe final de culminación del proceso de depuración y sinceramiento contable, el mismo que debe ser remitido a la oficina de contabilidad del Gobierno Regional de Ucayali con la finalidad que continúe con el trámite según corresponda.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
UNIDAD DE CONTABILIDAD

C.P.C. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
Soc. <i>Trascender</i> Puc. <i>28/02/24</i>	



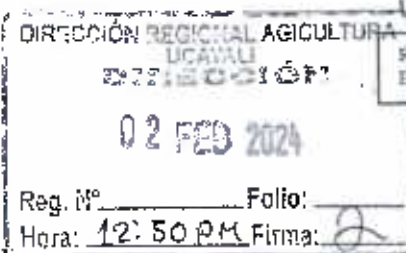
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA
INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

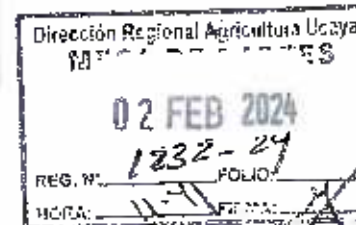


OFICIO MULTIPLE N° 001 -2024-GRU-ORA-OEC

Señor:
ING. AGRON.
WALTER ALEJANDRO PANDURO TEIXEIRA
Director Regional Sectorial de Agricultura de Ucayali



REG. N° 1501082
EXP. N° 0934381



ASUNTO : Culminación del Proceso de Depuración Sinceramiento Contable.

REFERENCIA : a) Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted saludándole cordialmente y al mismo tiempo en atención a la documentación de referencia, manifestarle que en atención a la Resolución Directoral N° 010-2023-EF/51.01, se aprueba el Instructivo para la Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no Financieras, que administre recursos públicos.

Que, las comisiones funcionales de depuración y sinceramiento contable de las Unidades Ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali, deben remitir el Informe de Culminación, en un plazo que no exceda el viernes 24 de febrero del 2024, así mismo se comunica que el Cierre del Aplicativo de Depuración y Sinceramiento Contable (ADS) será hasta el 22 de marzo 2024; por lo que sugerimos tomar las acciones necesarias para que la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable de su Unidad Ejecutora cumpla con remitir la información requerida bajo responsabilidad administrativa funcional y evitar la llamada de atención por incumplimiento a la Unidad Ejecutora que Gerencia o Dirige.

Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

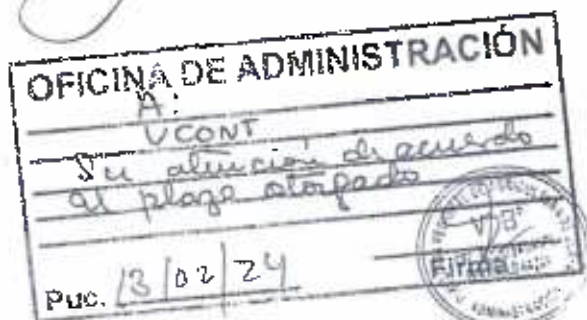
Atentamente.

JOSE ALBERTO ORCANO FISHERA
Miembro Comité Central de Control, Transparencia y
Ejecución del Presupuesto
Gobierno Regional de Ucayali



DIRECCIÓN

OA

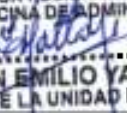


Atencón
13/02/24



	ACTA N° 014-CFDSC-GOREU-DRA-OA	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
AGENDA: CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI.		

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
23 de febrero del 2024	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPC ROCIO SAMANTA PENADILLO NAZAR	Representante de la Oficina Regional de Administración	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  CPC ROCIO SAMANTA PENADILLO NAZAR DIRECTOR OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	✓
CPC CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO	Representante de la Unidad de la Oficina de Contabilidad	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI UNIDAD DE CONTABILIDAD  C.P.C. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	✓
SR. EMILIO YALTA IBAÑEZ	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO	✓

AGENDA
• Presentación y revisión de documentos que sustentan la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali • Aprobar la Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Presentación y revisión de los documentos que sustentan la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali.	El día de hoy, 23 de febrero del 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable de la Unidad Ejecutora, con el objeto de presentar al presidente de la Comisión Funcional la aprobación de la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali. Es necesario expresar que, el documento en mención fue elaborado en cumplimiento del "Instructivo para el registro, cierre y presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable en las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF-51.01, publicada el 23 de diciembre de 2021. Conclusión: Con respecto a la culminación del plan de depuración y sinceramientos se realizó en total ejecución acumulada por el monto de 19'787,387,47, las siguientes subcuentas: 1501.020101 "Edificio administrativos-costo" por un monto de 2'824,150.91, 1501.020197 "edificios administrativos-ajuste de revaluación" por un monto de 44,319.11. 1501.080401 "por contrata" por un monto de 1'418,319.99 1503.0101 "para transportes terrestre" por un monto de 638,881.98. 1,503.020301 "Equipos computacionales y periféricos" por un monto 29,115.07. 1503.020502 "Equipo de uso agrícola y pesquero" por el monto de 9'026,690.00. 1503.020999 "Maquinaria Equipos y mobiliarios de otras instalaciones" por el monto de 677,592.36., 1508.010201 "edificios o unidades no residenciales" por el monto de 368,382.59, 1508.010297 "edificios o unidades no residenciales-ajuste por revaluación" por el monto de 308,088.78, 1508.0201 "vehículos" por el monto de 1'789,460.15 1508.02 "Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros" por el monto de 2'662,386.53

AGENDA: CULMINACION DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE DE LA UNIDAD
EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI

2	Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de revisado el informe y validados los anexos respectivos, el presidente de la comisión aprueba la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali.
----------	---	---

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar la culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali.	Representante de la Oficina de Administración	23 de febrero 2024

DIRECCION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DE CULMINACIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú
Febrero 2024



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



INDICE.	Pag.
I Antecedentes	03
II Descripción de la Situación Contable de Activos y Pasivos	09
III Conclusiones	50
IV Recomendaciones	51
Anexo 1	52

1. ANTECEDENTES Y ALCANCE

a. Inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 339-2021-GRU-GR de fecha 15 de julio de 2021, se Declara el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 del pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de la directiva N.º 003-2021-EF/51.01.

b. Designación y Aprobación de la Comisión Central y Comisión funcional

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 348-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa a la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 349-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 206-2023-GRU-GR de fecha 31 de marzo de 2023, se Reconfirma las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

El comité Funcional de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura está conformada por las siguientes personas:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	CPC. ROCIO SAMANTA PENADILLO NAZAR
Miembro	CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO
Miembro	SR. EDWIN EMILIO YALTA IBÁÑEZ

c. Diagnostico

La Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, mediante Acta N.º 001-CFDSC-GOREU, de fecha 12 de diciembre de 2021, la Comisión Funcional aprueba el informe de Diagnostico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable.

Mediante Memorando N.º 006-2021-GOREU-CC-DSC, de fecha 30 de diciembre de 2021 el presidente de la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego Gobierno Regional de Ucayali, comunica a los miembros de la Comisión Funcional de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, la aprobación de los resultados del Diagnóstico de las cuentas del activo y pasivo para la depuración y sinceramiento contable, de conformidad al numeral 3.12 del

Instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de activos y pasivos, aprobado con Resolución Directoral N.º 012-2021-EF/51.01.

d. Aprobación del Plan de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 519-2022-GRU-GR de fecha 05 de agosto del 2022, Se aprueba el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ucayali, en cumplimiento del numeral 4.1 del Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

e. Resultados de los Avances

e.1) Tiempo (Periodo) 4-2022

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 125-2023-GRU-GR de fecha 13 de febrero de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2022, es de S/. **9,714,800.93**.

e.2) Tiempo (Periodo) 2-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 400-2023-GRU-GR de fecha 04 de agosto de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2023, es de S/. 120.00

e.3) Tiempo (Periodo) 3-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 524-2023-GRU-GR de fecha 02 de noviembre de 2023, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023, es de S/. 238,560.49

e.4) Tiempo (Periodo) 4-2023

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 0047-2024-GRU-GR de fecha 12 de febrero de 2024, se aprueba los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023, es de S/. 9,833,906.05.

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°010-CFDSC-GOREU-DRA-OA de fecha 02 de enero de 2024, se realiza la Aprobación de la Exclusión del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, se realizó la Exclusión de las sub cuentas:

- 1503.0103 "para transporte acuático" por un monto de **2,600.00**
- 1503.020101 "Maquinas Y Equipos De Oficina" por un monto de **168,129.60.**
- 1503.020102 "Mobiliario De Oficina" por un monto de **2,308.66.**
- 1503.020201 "Maquinas Y Equipos Educativos" por un monto de **6,993.60.**
- 1503.020302 "Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas" por un monto de **5,169.00.**
- 1503.020303 "Equipos De Telecomunicaciones" por un monto de **73,455.44.**
- 1503.020402 "Equipo "por un monto de **1,650.00.**
- 1503.020501 "Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero" por un monto de **20,759.00.**
- 1503.020901 "Aire Acondicionado Y Refrigeración" por un monto de **12,301.56.**
- 1503.020902 "Aseo, Limpieza Y Cocina" por un monto de **2,900.00.**
- 1503.020903 "Seguridad Industrial" por un monto de **1,088.17.**
- 1503.020904 "Electricidad Y Electrónica" por un monto de **55,200.00.**
- 1503.020906 "Equipos Para Vehículos "por un monto de **35,380.00.**

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°011-CFDSC-GOREU-DRA-OA de fecha 04 de enero de 2024, se realiza la Aprobación de la Actualización del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, se realizó la Actualización de las sub cuentas:

- 1501.020101 "Edificio administrativos-costos" por un monto de **2'824'150.90.**
- 1503.0101 "para transportes terrestre" por un monto de **638,881.98.**
- 1,503.020301 "Equipos computacionales y periféricos" por un monto **29,115.07**
- 1503.020502 "Equipo de uso agrícola y pesquero" por el monto de **9,026,690.00.**
- 1503.020999 "Maquinaria Equipos y mobiliarios de otras instalaciones" por el monto de **677,592.36.**
- 1508.010201 "edificios o unidades no residenciales" por el monto de **368,382.59.**
- 1508.010297 "edificios o unidades no residenciales-ajuste por revaluación" por el monto de **308,088.78.**
- 1508.0201 "vehículos" por el monto de **1,789,460.15.**
- 1508.0202 "Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros" por el monto de **2'662,386.53**

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°012-CFDSC-GOREU-DRA-OA de fecha 04 de enero de 2024, se realiza la Aprobación de la Incorporación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, se realizó la Incorporación de la sub cuenta:

- 1501.020197 "Edificio administrativos-costo-ajuste de revaluación" por un monto de **44,319.11.**

En el tiempo (periodo) 4-2023 la entidad a través del Acta N°013-CFDSC-GOREU-DRA-OA de fecha 08 de enero de 2024, se realiza la Aprobación del Avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Agricultura, se realizó la ejecución de las sub cuentas:

- 1501.020101 "Edificio administrativos-costos" por un monto de **1'434,235.01,**
- 1501.020197 "edificios administrativos-ajuste de revaluación" por un monto de **44,319.11.**
- 1503.0101 "para transportes terrestre" por un monto de **319,440.99.**
- 1503.020301 "Equipos computacionales y periféricos" por un monto **29,115.07.**
- 1503.020502 "Equipo de uso agrícola y pesquero" por el monto de **4'513,345.00.**
- 1503.020999 "Maquinaria Equipos y mobiliarios de otras instalaciones" por el monto de **338,796.18.**
- 1508.010201 "edificios o unidades no residenciales" por el monto de **45,306.00.**
- 1508.010297 "edificios o unidades no residenciales-ajuste por revaluación" por el monto de **154,044.39.**
- 1508.0201 "vehículos" por el monto de **292,917.77**
- 1508.02 "Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros" por el monto de **2'662,386.53**

1.1 Evolución de las Principales Metas

La entidad al cierre del ejercicio 2023 logro depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el plan de depuración y sinceramiento, el importe de S/. 19,787,387.47 soles, lo cual representa el 100%, dicho resultado incluye las reclasificaciones y ajustes contables en la cuenta de resultados acumulados, principalmente en las cuentas edificios y estructuras por un importe de S/.4'286,790.00, la cuenta vehículos, maquinaria y otros por un importe de S/.10'372,279.42 y la cuenta depreciación, amortización y agotamiento (CR) por un importe de S/.5'128,318.05.

La mayor ejecución del plan de depuración y sinceramiento en los rubros señalados se origina en el año 2022.

Al inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable la entidad tenía una programación inicial el importe de S/. 29,185,852.74 soles, que correspondía a 24 subcuentas contables.

Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una programación actualizada de S/. 19,787,387.47 soles, que corresponde a 24 subcuentas contables y con una ejecución acumulada S/. 19,787,387.47 soles, así mismo durante el proceso de depuración y sinceramiento contable se realizó la actualización de cinco (5) subcuentas contables, la incorporación de una (1) subcuenta contable y la exclusión de una (1) subcuenta contable, que a continuación se detalla:

Código de cuenta	Descripción de cuenta contable	Total Programac. inicial	Total Programac. actualizada	Total Ejecución
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Duda Recuperación	11,689,077.72	0.00	0.00
1501020101	Edificios Administrativos - Costo	1,389,915.89	2,824,150.90	2,824,150.80
1501020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	0.00	44,319.11	44,319.11
1501080401	Por Contrata	14,18,319.99	14,18,319.99	14,18,319.99
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,16,841.00	636,281.99	636,281.99
1503.0103	Para Transporte Acuático	2,600.00	2,600.00	2,600.00
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	168,129.80	0.00	0.00
1503.020102	Mobiliario De Oficina	2,308.86	0.00	0.00
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	6,993.80	0.00	0.00
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	5,421.50	29,115.07	29,115.07
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	5,189.00	0.00	0.00
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	73,455.44	0.00	0.00
1503.020402	Equipo	1,650.00	0.00	0.00
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	20,759.00	0.00	0.00
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	4,508,154.00	9,019,499.00	9,019,499.00
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	12,301.56	0.00	0.00
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	2,900.00	0.00	0.00
1503.020903	Seguridad Industrial	1,088.17	0.00	0.00
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	55,200.00	0.00	0.00
1503.020906	Equipos Para Vehículos	35,380.00	0.00	0.00
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	4,505,439.50	684,783.36	684,783.36
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	323,078.59	368,382.59	368,382.59
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	154,044.39	308,088.78	308,088.78
1508.0201	Vehículos	1,801,790.39	1,789,460.15	1,789,460.15
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	2,887,836.74	2,662,386.53	2,662,386.53
		29,185,852.74	19,787,387.47	19,787,387.47

1.2 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron en el cumplimiento del plan de depuración y sinceramiento contable se deben primordialmente al cambio de funcionarios en la entidad y cambio de gestión del Gobierno Regional; así como las áreas usuarias no brindaban información en los plazos requeridos que dificultaban el cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento para ser informados al pliego del Gobierno Regional de Ucayali.

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

2.1 Activo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Activo; la entidad ha sincerado las cuentas:

2.1.1 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURA

El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, después de haber realizado un análisis contable y conciliación de las cuentas patrimoniales de los movimientos ocurridos en la Cuenta Contable 1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURA, se encontraron diferencias en la sub cuentas, que serán sustentados solo con un ACTA de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales entre la unidad de CONTABILIDAD y PATRIMONIO. El monto sincerado son las siguientes subcuentas:

- **1501.020101 Edificios administrativos-costos**, en un inicio se sinceró en forma de disminución en los periodos T1, T2, T3, T4- del 2022 por un importe total de S/. 1,389,915.89 posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual se adiciona en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 1,434,235.01, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 2,824,150.90
- **1501.020197 Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación**, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias ,por lo cual con acta de incorporación N°12-CFDSC-GOREU-DRA-OA se incorpora de forma de disminución a la programación y ejecución al periodo T4-2023 por un importe de S/. 44,319.11, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 44,319.11.
- **1501.020101 Edificios administrativos-costos**, se sinceró en forma de disminución en los periodos, T2, T3, T4- del 2022 y T2-2023 por un importe total de S/. 1,418,319.99, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 1,418,319.



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAVALI



2.1.1.1 ANALISIS 1501.020101 Edificios administrativos-costo

- 1501.020101 Edificios administrativos-costo, en un inicio se sincero en los periodos T1, T2, T3, T4- del 2022 por un importe total de S/. 1,389,915.89 posteriormente se realizo un nuevo analisis contable y patrimonial, segun RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminacion total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinapi, encontrandose diferencias por lo cual se adiciona en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 1,434,235.01, Al finalizar el proceso de depuracion y sinceramiento contable se termino con una ejecucion total de S/. 2,824,150.90

disminucion:

01 N°	02 Codigo de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1501.020101	Edificios administrativos- costo	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario fisico valorado y depreciado	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario fisico valorado y depreciado	Estimado	1'434,235.01	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Edificios administrativos- costo	En proceso de obtención de evidencia en adquisición de edificios y estructuras	3401.020322 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	1'434,235.01					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



Adición:

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicador de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1501.020101	Edificios administrativos- costo	Conciliación entre la información registrada en sigepatrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en sigepatrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Estimado	1'434,235.01	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Edificios administrativos- costo	En proceso de obtención de evidencia en adquisición de edificios y estructuras	1501.020101 004 3401.010322 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo sigepatrimonial.
					TOTAL	1'434,235.01					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Página 11



Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	4,133,506.80	5,523,422.70	-1,389,915.90
1501.020101	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS-COSTO	3,517,921.24	4,952,156.25	-1,434,235.01
1501.020197	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS-AJUSTO REVALUACION	571,266.45	615,585.56	-44,319.11
TOTAL		4,133,506.80	5,523,422.70	-1,389,915.90

4.2 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y cinco y 01/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	1'434,235.01
TOTAL	1'434,235.01

4.3 Asiento contable a efectuar

CUENTAS	DEBE	HABER
1501 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1'434,235.01	
1501.02 Edificios O Unidades No Residenciales		
1501.020101 Edificios Administrativos - Costo	1'434,235.01	
3401 RESULTADOS ACUMULADOS		1'434,235.01
3401.01 Superávit acumulado	1'434,235.01	
3401.010322 edificios y estructuras		
Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
TOTAL	1'434,235.01	1'434,235.01



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.1.2 ANALISIS 1503.020197 Edificios administrativos-ajuste por revaluación

- **1501.020197 Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación**, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias, por lo cual con acta de incorporación N°12-CFDSC-GOREU-DRA-OA se incorpora de forma de disminución a la programación y ejecución al periodo T4-2023 por un importe de S/. 44,319.11, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 44,319.11.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1501.020197	Edificios administrativos- ajuste por revaluación	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Estimado	44,319.11	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias administrativas- edificios ajuste por revaluación	En proceso de obtención de evidencia en adquisición de edificios y estructuras	3401.020322 005 1501.020197 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	44,319.11					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBÁÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	4,133,506.80	5,523,422.70	-1,389,915.90
1501.020101	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS-COSTO	3,517,921.24	4,952,156.25	-1,434,235.01
1501.020197	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS-AJUSTO REVALUACION	571,266.45	615,585.56	-44,319.11
TOTAL		4,133,506.80	5,523,422.70	-1,389,915.90

4.4 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Cuarenta y cuatro mil trescientos diecinueve y 11/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2021	44,319.11
TOTAL	44,319.11

4.5 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	44,319.11	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.020322	edificios y estructuras	44,319.11	
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		44,319.11
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	44,319.11	
1501.020197	Edificios administrativos-ajuste por revaluación		
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
TOTAL		44,319.11	44,319.11





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.1.3 ANALISIS 1501.080401 Infraestructura Agrícola -por contrata

- 1501.080401 Infraestructura Agrícola -por contrata, se sinceró en forma de disminución en los periodos, T2, T3, T4- del 2022 y T2- 2023 por un importe total de S/. 1,418,319.99, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 1,418,319.00

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1501.080401	Infraestructura Agrícola -por contrata	Conciliación entre la información registrada en sigepatrimonio e inventario físico valorado y depreciado	Conciliación entre la información registrada en sigepatrimonio e inventario físico valorado y depreciado	Registrado	1,418,319.00	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias Infraestructura Agrícola -por contrata	En proceso de obtención de evidencia en adquisición de edificios y estructuras.	3401.020301 005 1501.020101 005 Para registrar la conexión del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	1,418,319.00					



Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales

(PATRIMONIO)

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 16 de mayo del 2022; el CPC. Juliana Margarita Ruiz García, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBÁÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2020 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO SIGA PATRIMONIAL	DIFERENCIA
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,754,890.68	2,946,654.80	1,389,915.89
1501.0201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	4,336,570.69	2,946,654.80	1,389,915.89
1501.0804	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	1,418,319.99	0.00	1,418,319.99
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	267,745.49	267,745.49	0.00
1502.0101	TERRENOS URBANOS	267,745.49	267,745.49	0.00
TOTAL		6,022,636.17	3,214,400.29	2,808,235.88

1.1 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 2,3,4-2022-y T2-2023 es de cuatrocientos setenta y dos mil setecientos treinta y 33/00 Soles.

PERIODO	MONTO
2020	1,418,319.00
TOTAL	1,418,319.00

1.2 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	1,418,319.00	
3401 02	Déficit Acumulado		
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	1,418,319.00	
1101	CAJA Y BANCO		1,418,319.00
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,418,319.00	
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable		
	TOTAL	1,418,319.00	1,418,319.00



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.2 1503 VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS

2.1.2.1 ANALISIS 1503.0101 Para transporte terrestre

1503.0101 Para Transporte Terrestre, en un inicio se sinceró en forma de disminución en los periodos T1, T2, T3, T4- del 2022 por un importe total de S/. 319,440.99 posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual se adiciona en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 319,440.99 Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 638,881.98.

Disminución:

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se comige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.0101	Para transporte terrestre	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Estimado	319,440.99	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias Para transporte terrestre	En proceso de obtención de la evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.020324 005 1503.0101 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	319,440.99					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



Adición:

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 1503.0101 004 3401.010324 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-palminonai.
1	1503.0101	Para transporte terrestre	Conciliación entre la información registrada en siga-palminonai e inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga-palminonai e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Estimado	319,440.99	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Para transporte terrestre	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	
					TOTAL	319,440.99					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Página 18



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBÁÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	DIFERENCIA
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,413,030.74	2,732,471.73	-319,440.99
1503.01	VEHICULOS			
1503.0101	TRANSPORTE TERRESTRE	2,292,073.71	2,611,514.70	-319,440.99
1503.0102	VEHICULOS PARA TRANSPORTE AEREO	1,999.03	1,999.03	0.00
1503.0103	TRANSPORTE ACUATICO	118,958.00	118,958.00	0.00
	TOTAL	2,413,030.74	2,732,471.73	-319,440.99

4.6 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Trescientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y 99/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2021	319,440.99
TOTAL	319,440.99

4.7 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	319,440.99	
1503.01	vehículos		
1503.0101	Para transporte terrestre	319,440.99	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		319,440.99
3401.01	Superávit acumulado	319,440.99	
3401.010324	vehículos, maquinarias y otros		
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
	TOTAL	319,440.99	319,440.99

2.1.2.2 ANALISIS 1503.020301 equipos computacionales y periféricos

- 1503.020301 equipos computacionales y periféricos, en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de S/. 5,421.50. Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias, por lo cual con acta de incorporación N°12-CFDSC-GOREU-DRA-OA se incorpora de forma de incremento a la programación y ejecución al periodo T4-2023 por un importe de S/. 29,115.07, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 29,115.07.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicador de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de importe	07 Importe Registrado contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.020301	equipos computacionales y periféricos	Conciliación entre la información registrada en patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	29,115.07	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias equipos computacionales y periféricos	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	1503.020301 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	29,115.07					

**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBÁÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89
1503.02	MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS			
1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,142,541.90	1,171,656.97	-29,115.07
1503.020502	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	1,224,517.49	5,737,862.49	-4,513,345.00
1503.020999	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO D OTRAS INST.	407,481.28	68,685.10	338,796.18
TOTAL		2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89

4.8 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Trescientos veintinueve mil ciento quince y 07/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	29,115.07
TOTAL	29,115.07

4.9 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	29,115.07	
1503.02	maquinarias, equipo, mobiliario y otros		
1503.020301	equipos computacionales y periféricos	29,115.07	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		29,115.07
3401.01	Superávit acumulado	29,115.07	
3401.010324	vehículos, maquinarias y otros		
	Para registrar la corrección de la diferencia en el patrimonio y contable.		
TOTAL		29,115.07	29,115.07

2.1.2.3 ANALISIS 1503.020502 Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero

1503.020502 Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero, en un inicio se sinceró en forma de disminución en los periodos T3, T4- del 2022 por un importe total de **S/. 4,513,345.00** posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual se adiciona en el avance del periodo T4-2023 por un importe de **S/. 4,513,345.00**, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de **S/. 9,026,690.00**.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	4,513,345.00	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.010324 005 1503.020502 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	4,513,345.00					



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	4,513,345.00	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	En proceso de obtención de la evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	1503.020502 004 3401.010324 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	4,513,345.00					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Página 23



Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89
1503.02	MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS			
1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,142,541.90	1,171,656.97	-29,115.07
1503.020502	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	1,224,517.49	5,737,862.49	-4,513,345.00
1503.020999	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO D OTRAS INST.	407,481.28	68,685.10	338,796.18
TOTAL		2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89

4.10 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Cuatro millones quinientos trece mil trescientos cuarenta y cinco y 00/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	4,513,345.00
TOTAL	4,513,345.00

4.11 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	4,513,345.00	
1503.02	maquinarias, equipo, mobiliario y otros		
1503.020502	equipo de uso agrícola y pesquero	4,513,345.00	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		4,513,345.00
3401.01	Superávit acumulado	4,513,345.00	
3401.010324	vehículos, maquinarias y otros		
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
TOTAL		4,513,345.00	4,513,345.00



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.2.4 ANALISIS 1503.020999 Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones

1503.020999 Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones, en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de S/. 4,505,439.50, se sincero en forma de incremento en los periodos T4- 2022 por un importe total de S/. 338,796.18 posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual en forma de disminución en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 338,796.18, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se termino con una ejecución total de S/. 677,592.36.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	338,796.18	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	1503.020999 004 3401.010324 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	338,796.18					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicador de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	338,796.18	2022	DICIEMBRE	AJ 31 de diciembre de 2022, existen diferencias Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	En proceso de obtención de la evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.020324 005 1503.020999 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo asga-patrimonial.
					TOTAL	338,796.18					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89
1503.02	MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS			
1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,142,541.90	1,171,656.97	-29,115.07
1503.020502	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	1,224,517.49	5,737,862.49	-4,513,345.00
1503.020999	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO D OTRAS INST.	407,481.28	68,685.10	338,796.18
TOTAL		2,774,540.67	6,978,204.56	-4,203,663.89

4.12 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es Trescientos treinta y ocho mil setecientos noventa y 18/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	338,796.18
TOTAL	338,796.18

4.13 Asiento contable a efectuar

Cuentas		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	338,796.18	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.020324	vehículos, maquinarias y otros	338,796.18	
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		338,796.18
1503.02	maquinarias, equipo, mobiliario y otros	338,796.18	
1503.020999	maquinas, equipos y mobiliario d otras inst		
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
TOTAL		338,796.18	338,796.18



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.3 1508 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)

2.1.3.1 ANALISIS 1508.010201 edificios o unidades no residenciales

1508.010201 edificios o unidades no residenciales, en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de S/. 323,076.59, se sinceró en forma de disminución en los periodos T4- 2022 y T3-2023 por un importe total de S/. 323,076.59 posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual en forma de Adición en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 45,306.00, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 368,382.59.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.010201	edificios o unidades no residenciales	Conciliación entre la información registrada en Siga- patrimonio e informes de	Conciliación entre la información registrada en Siga- patrimonio e informes de	Registrado	323,076.59	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias edificios o unidades no residenciales	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	1508.010201 005 3401.010329 005 Para registrar la corrección del mal ingreso el módulo Siga-patrimonial

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación	Acta de conciliación	Origen del error o inconsistencia	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 3401.020323 604 1508.010201 404 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	45,306.00					

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación	Acta de conciliación	Origen del error o inconsistencia	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 3401.020323 604 1508.010201 404 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
1	1508.010201	edificios o unidades no residenciales	Conciliación entre la información registrada en siga-patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga-patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	45,306.00	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias edificios o unidades no residenciales	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros
					TOTAL	45,306.00					



Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales

(PATRIMONIO)

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1508	DEPRECIACION, AMORT. Y AGOTAMIENTO.	6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91
1508.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			
1508.010201	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	983,698.00	1,029,004.00	-45,306.00
1508.010297	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES - AJUSTE POR REVALUACIÓN	281,531.78	127,487.39	154,044.39
1508.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
1508.0201	VEHICULOS	1,377,142.35	1,670,060.12	-292,917.77
1508.0202	MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS	3,466,282.88	6,128,669.41	-2,662,386.53
TOTAL		6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91

4.14 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Cuarenta y cinco mil trescientos seis y 00/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	45,306.00
TOTAL	45,306.00

4.15 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	45,306.00	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.020329	depreciación, amortización y agotamiento	45,306.00	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		45,306.00
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	45,306.00	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales		
	Para registrar la corrección de la diferencia en sigo-patrimonio y contable.		
TOTAL		45,306.00	45,306.00



2.1.3.2 ANALISIS 1508.010297 edificios o unidades no residenciales-ajustes por revaluación

1508.010297 edificios o unidades no residenciales-ajustes por revaluación, en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de S/. 154,044.39, se sinceró en forma de incremento en los periodos T3-2023 por un importe total de S/. 154,044.39 posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual en forma de disminución en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 154,044.39, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 308,088.78.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.010297	edificios o unidades no residenciales- ajustes por revaluación	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	154,044.39	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias edificios o unidades no residenciales- ajustes por revaluación	En proceso de obtención de la evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.020329 004 1508.010297 004 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
TOTAL						154,044.39					





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.010297	edificios o unidades no residenciales- ajustes por revaluación	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	154,044.39	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias edificios o unidades no residenciales- ajustes por revaluación	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, muebles y otros	3401.020329 005 1508.010297 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	154,044.39					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1508	DEPRECIACION, AMORT. Y AGOTAMIENTO.	6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91
1508.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			
1508.010201	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	983,698.00	1,029,004.00	-45,306.00
1508.010297	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES - AJUSTE POR REVALUACIÓN	281,531.78	127,487.39	154,044.39
1508.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
1508.0201	VEHICULOS	1,377,142.35	1,670,060.12	-292,917.77
1508.0202	MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS	3,466,282.88	6,128,669.41	-2,662,386.53
TOTAL		6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91

4.16 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Ciento cincuenta y cuatro mil cuarenta y cuatro y 39/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	154,044.39
TOTAL	154,044.39

4.17 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	154,044.39	
1508.01	Edificios O Unidades No Residenciales		
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	154,044.39	
3401	RESULTADOS ACUMULADOS		154,044.39
3401.01	Superávit Acumulado	154,044.39	
3401.010329	depreciación, amortización y agotamiento		
	Para registrar la corrección de la diferencia en sigla-patrimonio y contable.		
TOTAL		154,044.39	154,044.39

2.1.3.3 ANALISIS 1508.0201 vehiculos

1508.0201 vehículos en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de **S/. 1,801,790.39**, se sinceró en forma de disminución en los periodos T4-2022 por un importe total de **S/. 1,496,542.38**, posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual en forma de disminución en el avance del periodo T4-2023 por un importe de **S/. 292,917.77**. Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de **S/1,789,460.15**.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superavit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.0201	vehículos	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	1,496,542.38	2020	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2020, existen diferencias en vehículos	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	1508.0201 005 3401.010329 095 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	292,917.77					





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
AGRICULTURA DE UCAYALI



01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o Inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.0201	vehículos	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en siga- patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	292.917.77	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias en vehículos	En proceso de obtención de la evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.020329 005 1508.0201 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	292.917.77					



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL DIFERENCIA
1508	DEPRECIACIÓN, AMORT. Y AGOTAMIENTO.	6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91
1508.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			
1508.010201	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	983,698.00	1,029,004.00	-45,306.00
1508.010297	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES - AJUSTE POR REVALUACIÓN	281,531.78	127,487.39	154,044.39
1508.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
1508.0201	VEHICULOS	1,377,142.35	1,670,060.12	-292,917.77
1508.0202	MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS	3,466,282.88	6,128,669.41	-2,662,386.53
	TOTAL	6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91

4.18 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Doscientos noventa y dos mil novecientos diecisiete y 77/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	292,917.77
TOTAL	292,917.77

4.19 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	292,917.77	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.020329	depreciación, amortización y agotamiento	292,917.77	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		292,917.77
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros	292,917.77	
1508.0201	Vehículos		
	Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.		
	TOTAL	292,917.77	292,917.77



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI



2.1.3.4 ANALISIS 1508.0202 maquinaria, equipo, mobiliario y otros

1508.0202 maquinaria, equipo, mobiliario y otros en un inicio esta sub cuenta estaba considerada en la programación inicial, por un monto de S/. 2,687,836.74, posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y patrimonial, según RDR N°037-2024-GRU-DRA que encarga a la unidad de contabilidad y patrimonio a la eliminación total de registro de los bienes patrimoniales, en el aplicativo Siga Patrimonio y Sinabip, encontrándose diferencias por lo cual en forma de adición en el avance del periodo T4-2023 por un importe de S/. 2,662,386.53. Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 2,662,386.53.

01 N°	02 Código de cuenta contable	03 Descripción de cuenta contable	04 Indicios de Error	05 Posibles errores	06 Tipo de Importe	07 Importe Registro contable	08 Acta de conciliación	09 Acta de conciliación	10 Origen del error o inconsistencia	11 Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	12 ¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1508.0202	maquinaria, equipo, mobiliario y otros	Conciliación entre la información registrada en Siga-patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Conciliación entre la información registrada en Siga-patrimonio e informes de inventario físico valorado y depreciado.	Registrado	2,662,386.53	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias maquinaria, equipo, mobiliario y otros	En proceso de obtención de evidencia de la adquisición de vehículos, maquinarias y otros	3401.020329 005 1508.0202 005 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo Siga-patrimonial
					TOTAL	292,917.77					

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



**Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas Patrimoniales
(PATRIMONIO)**

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 29 diciembre del 2023; el CPC. CHARLES ARMANDO CHAVEZ CHINO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y el Sr. EDVIN EMILIO YALTA IBAÑEZ, jefe de la Unidad de Control Patrimonial con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO PATRIMONIAL	TOTAL, DIFERENCIA
1508	DEPRECIACION, AMORT. Y AGOTAMIENTO.	6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91
1508.01	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			
1508.010201	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	983,698.00	1,029,004.00	-45,306.00
1508.010297	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES - AJUSTE POR REVALUACIÓN	281,531.78	127,487.39	154,044.39
1508.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
1508.0201	VEHICULOS	1,377,142.35	1,670,060.12	-292,917.77
1508.0202	MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS	3,466,282.88	6,128,669.41	-2,662,386.53
TOTAL		6,108,655.01	8,955,220.92	-2,846,565.91

4.20 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 4, es de Dos millones seiscientos sesenta y dos mil trescientos ochenta y seis y 53/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	2,662,386.53
TOTAL	2,662,386.53

4.21 Asiento contable a efectuar

CUENTAS		DEBE	HABER
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	2,662,386.53	
3401.02	Déficit Acumulado		
3401.020329	depreciación, amortización y agotamiento	2,662,386.53	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)		2,662,386.53
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros	2,662,386.53	
1508.0202	maquinaria, equipo, mobiliario y otros		
Para registrar la corrección de la diferencia en siga-patrimonio y contable.			
TOTAL		2,662,386.53	2,662,386.53

ANEXOS NOTAS CONTABLES 2022

ANEXO (TIEMPO 1-2022)

Nota de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000115 Código: C C 190000 005 Fecha: 31/12/2022 Monto: 463,305.30 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 1 SEGUN RER N° 516-2022-GRU-GR

Patrimonial: Pre-supuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.0101	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0303
1209.04	1101.0304
1209.0601	1101.030102
1209.060201	1101.030107
1209.060202	1101.030108
1209.060203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010107	1101.030111
1508.010108	1101.030112
1508.010109	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010207	1101.0303
1508.010208	1101.0304
1508.010209	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	463,305.30		N
1501.020101	Edificios Administrativos - Correo		463,305.30	N
Total:		463,305.30	463,305.30	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/M

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

Nota de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000119 Código: C C 190000 004 Fecha: 31/12/2022 Monto: 1,835,338.56 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 1 SEGUN RER N° 125-2023-GRU-GR

Patrimonial: Pre-supuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.0101	1508.010101
1101.030102	1508.010107
1101.030107	1508.010108
1101.030108	1508.010109
1101.030109	1508.010201
1101.030110	1508.010207
1101.030111	1508.010208
1101.030112	1508.010209
1101.030113	1508.0103
1101.040101	1508.010401
1101.040102	1508.010402
1101.040105	1508.010403
1101.040108	1508.010406
1101.040109	1508.010407
1101.040110	1508.010501
1101.040111	1508.010507
1101.0402	1508.010601
1101.0403	1508.010602
1101.0404	1508.010603
1101.050101	1508.010604

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1103.020309	Máquinas, Equipos y Mobiliario De Oficina	338,796.18		N
1108.0201	Vehículos	1,496,542.38		N
3401.010324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		338,796.18	N
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTA		1,496,542.38	N
Total:		1,835,338.56	1,835,338.56	

Debe: Caja M/M
Haber: Edificios Residenciales

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Página 40



ANEXO (TIEMPO 2-2022)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000116 Código: C C Fecha: 31/12/2022 Monto: 1,042,518.96 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 2 SEGUN PER N° 524-2022-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1209.02	1101.0101	3401.020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	936,038.63		N
1209.0301	1101.0102	3401.020324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	106,480.33		N
1209.0302	1101.0202	1501.020101	Edificios Administrativos - Costo		463,305.30	N
209.04	1101.0203	1501.080401	Por Contrata		472,733.33	N
209.0501	1101.0204	1503.0101	Para Transporte Terrestre		106,480.33	N
1209.050201	1101.030102					
1209.050302	1101.030107					
1209.050303	1101.030108					
1209.050303	1101.030109					
1508.010101	1101.030110					
1508.010197	1101.030111					
1508.010198	1101.030112					
1508.010199	1101.030113					
1508.010201	1101.0302					
1508.010297	1101.0303					
1508.010298	1101.0304					
1508.010299	1101.040101					
1508.0103	1101.040105					
1508.010401	1101.040106					
1508.010402	1101.040108					
Total:				1,042,518.96	1,042,518.96	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Nota: Recuerde: debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

ANEXO (TIEMPO 3-2022)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000117 Código: C C Fecha: 31/12/2022 Monto: 3,544,072.63 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 3 SEGUN 151-2023-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1209.02	1101.0101	3401.020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	936,038.63		N
1209.0301	1101.0102	3401.020324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,608,034.00		N
1209.0302	1101.0202	1501.020101	Edificios Administrativos - Costo		463,305.30	N
1209.04	1101.0203	1501.080401	Por Contrata		472,733.33	N
1209.0501	1101.0204	1503.0101	Para Transporte Terrestre		106,480.33	N
1209.050201	1101.030102	1503.020302	Equipos De Uso Agrícola Y Pastoreo		2,501,553.67	N
1209.050302	1101.030107					
1209.050303	1101.030108					
1209.050303	1101.030109					
1508.010101	1101.030110					
1508.010197	1101.030111					
1508.010198	1101.030112					
1508.010199	1101.030113					
1508.010201	1101.0302					
1508.010297	1101.0303					
1508.010298	1101.0304					
1508.010299	1101.040101					
1508.0103	1101.040105					
1508.010401	1101.040106					
1508.010402	1101.040108					
Total:				3,544,072.63	3,544,072.63	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Nota: Recuerde: debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Página 41



ANEXO (TIEMPO 4-2022)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000118 Código: C C: 190000 Fecha: 005 31/12/2022 Monto: 2,829,565.40 Área: 0000 REGION UCAYALI AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 4 SEGUN RER N° 125-2023 GRU GR

Patrimonial: Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	1101.0101
1209.0301	1101.0102
1209.0302	1101.0202
1209.04	1101.0203
1209.0501	1101.0204
209.050201	1101.030102
209.050202	1101.030107
209.050203	1101.030108
508.010101	1101.030109
508.010101	1101.030110
508.010101	1101.030111
1508.010106	1101.030112
1508.010109	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010207	1101.0303
1508.010208	1101.0304
1508.010209	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	472,733.33		N
3401.020324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	2,118,271.66		N
3401.020329	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTA	236,560.49		N
1501.000401	Por Contable		472,733.33	N
1503.0101	Para Transporte Terrestre		106,480.33	N
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero		2,011,791.33	N
1508.010201	Edificio O Unidades No Residenciales		236,560.49	N
Total:		2,829,565.40	2,829,565.40	

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

ANEXOS NOTAS CONTABLES 2023

ANEXO (TIEMPO 2-2023)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000049 Código: C C Fecha: 30/06/2023 Monto: 120.00 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 2-2023, SEGUN RER N°400-2023-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010102	1101.030109
1508.010103	1101.030110
1508.010104	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010202	1101.030113
1508.010203	1101.0302
1508.010204	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040102

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.030102	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	120.00		N
501.000401	Por Controla		120.00	N
Total:		120.00	120.00	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

ANEXO (TIEMPO 3-2023)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000001 Código: C C Fecha: 30/06/2023 Monto: 238.560.49 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE DEL TIEMPO 3-2023 SEGUN RER N°524-2023-GRU-GR

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030105
1209.050202	1101.030106
1209.050203	1101.030107
1508.010101	1101.030108
1508.010102	1101.030109
1508.010103	1101.030110
1508.010104	1101.030111
1508.010201	1101.030112
1508.010202	1101.030113
1508.010203	1101.0302
1508.010204	1101.0303
1508.0103	1101.0304
1508.010401	1101.040101
1508.010402	1101.040102

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.030102	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AJUSTE	238.560.49		N
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales		84.516.10	N
1508.010202	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste		154.044.39	N
Total:		238.560.49	238.560.49	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.



ANEXO (TIEMPO 4-2023)

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000106 Código: C C Fecha: 31/12/2023 Monto: 6,296,136.07 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4-2023 SEGUN RER N° 047-2024-GRU-GR.

Patrimonial: Presupuestal De Orden:

Cuentas a seleccionar		Cuentas		Debe	Haber	R
1101.0101	1508.010101	1501.020101	Edificios Administrativos - Cofes	1,434,225.01		N
1101.0202	1508.010197	1103.0101	Plan Transporte Terrestre	319,440.99		N
1101.030103	1508.010198	1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	29,115.07		N
1101.030107	1508.010199	1503.020502	Edificios De Uso Agrícola Y Pecuaria	4,513,345.00		N
1101.030108	1508.010201	3401.010202	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		1,434,225.01	N
1101.030109	1508.010297	3401.010325	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		4,567,901.06	N
1101.030110	1508.010298					
1101.030111	508.010299					
1101.030112	508.0103					
1101.030113	508.010401					
1101.040101	508.010402					
1101.040105	508.010403					
1101.040106	508.010406					
1101.040108	508.010497					
1101.040109	508.010501					
1101.040110	508.010507					
1101.040111	508.010601					
1101.0402	508.010602					
1101.0403	508.010603					
1101.0404	508.010604					
Debe: Caja M/N		Total:		6,296,136.07	6,296,136.07	
Haber: Edificios Residenciales						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000106 Código: C C Fecha: 31/12/2023 Monto: 383,115.29 Área: 0000 REGION UCAYALI-AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4-2023 SEGUN RER N° 047-2024-GRU-GR.

Patrimonial: Presupuestal De Orden:

Cuentas a seleccionar		Cuentas		Debe	Haber	R
1101.0101	1101.0101	3401.010325	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	44,319.11		N
1101.0102	1101.0102	3401.020324	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	338,796.18		N
1101.0202	1101.0202	501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación		44,319.11	N
1101.0302	1101.0302	503.020599	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otros		338,796.18	N
1101.0304	1101.0304					
1101.030101	1101.030101					
1101.030102	1101.030102					
1101.030105	1101.030105					
1101.030106	1101.030106					
1101.030107	1101.030107					
1101.030108	1101.030108					
1101.030109	1101.030109					
1101.030110	1101.030110					
1101.030111	1101.030111					
1101.030112	1101.030112					
1101.030113	1101.030113					
1101.0302	1101.0302					
1101.0303	1101.0303					
1101.0304	1101.0304					
1101.0401	1101.0401					
1101.0402	1101.0402					
Debe: Cuentas Por Cobrar		Total:		383,115.29	383,115.29	
Haber: Caja M/N						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca.



Nota de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000107 C C 190000 004 31/12/2023 Monto: 3,000,610.30 Asa: 0000 REGION UCAYALI AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4-2023 SEGUN RER N° 047-2024-GRU-GR.

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.020	1508.010101
1101.0202	1508.010197
1101.030102	1508.010198
1101.030107	1508.010199
1101.030108	1508.010203
1101.030109	1508.010297
1101.030110	1508.010298
1101.030111	1508.010299
1101.030112	1508.0103
1101.030113	1508.010401
1101.040101	1508.010402
1101.040105	1508.010403
1101.040106	1508.010496
1101.040108	1508.010497
1101.040109	1508.010501
1101.040110	1508.010597
1101.040111	1508.010601
1101.0402	1508.010602
1101.0403	1508.010603
1101.0404	1508.010604

Debe: Caja M/N

Haber: Edificios Residenciales

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.02023	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTA	3,000,610.30		N
1508.010201	Edificios D Unidades No Residenciales		45,306.00	N
1508.0201	Vehiculos		292,917.77	N
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otro		2,662,386.53	N
	Total:	3,000,610.30	3,000,610.30	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

Nota de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000108 C C 190000 005 31/12/2023 Monto: 154,044.39 Asa: 0000 REGION UCAYALI AGRICULTURA

Referencia: POR EL REGISTRO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL TIEMPO 4-2023 SEGUN RER N° 047-2024-GRU-GR.

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	1101.0101
1209.0301	1101.0102
1209.0302	1101.0202
1209.04	1101.0203
1209.0501	1101.0204
1209.050201	1101.030102
1209.050202	1101.030105
1209.050203	1101.030106
1508.010101	1101.030107
1508.010197	1101.030108
1508.010198	1101.030109
1508.010199	1101.030110
1508.010201	1101.030111
1508.010297	1101.030112
1508.010298	1101.030113
1508.010299	1101.0302
1508.0103	1101.0303
1508.010401	1101.0304
1508.010402	1101.040101
	1101.040105

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1508.010297	Edificios D Unidades No Residenciales - Ajuste	154,044.39		N
3401.010229	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTA		154,044.39	N
	Total:	154,044.39	154,044.39	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



Para la determinación de los importes a sincerar se efectuaron las acciones de levantamiento de datos, de conformidad a la Directiva N.º 003-2021-EF/51.01 "Directiva de los lineamientos administrativos".

2.2 Pasivo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Pasivo; la entidad no ha sincerado ninguna cuenta contable.



3. CONCLUSIONES

En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la CFDS, las cuentas corrientes, las cuentas edificios y estructuras, vehículos- maquinaria y otros, y depreciación - amortización y agotamiento (CR), no cumplen los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como activos y pasivo en la información financiera.

La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dado que en el proceso de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad establecido en la Directiva N° 003-2021-EF/51.01.

La entidad en el año 2022 con respecto al avance del plan de depuración y sinceramiento contable se sincero en el activo como adición 1'835,338.56 y en disminución 7'879,462.37 con un total en ejecución acumulada de **9,714,800.93**.

En tal sentido en el estado de cambios en el patrimonio neto (EF3), debió figurar en fila de otras operaciones patrimoniales (nota) el importe de - 6,044,123.81.

De acuerdo al estado de cambios en el patrimonio neto (EF3) al cierre del ejercicio 2022 refleja -3,508,882.36, y en la fila de ajustes de ejercicios anteriores.

Por desconocimiento y falta de orientación del pliego el importe de - 3,508,882.36 fue ingresado a la fila de ajustes de ejercicios anteriores, pero debió reflejar en la fila de otras operaciones patrimoniales (nota) y en que su momento no fue observado por el pliego.

Así mismo en el año 2022 se reclasifico en la cuenta 3401.0101 superávit acumulado un importe de 2'535,241.45, que a consecuencia de ello se genero el importe de -3,508,882.36 que se refleja en el estado de cambios en el patrimonio neto (EF3) al cierre del ejercicio 2022.

La entidad en el año 2023 con respecto al avance del plan de depuración y sinceramiento contable se sincero en el activo como adición 6,450,180.46 y en disminución 3,622,406.08 con un total en ejecución acumulada de **10,072,586.54**

En tal sentido en el estado de cambios en el patrimonio neto (EF3), figura en la fila de otras operaciones patrimoniales (nota) el importe de **2,827,774.38**.

La entidad al término de la ejecución del plan de depuración y sinceramiento contable a sincerado el importe de **S/. 19,787,387.47**, que corresponde al 100% de la programación actualizada.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Titular de la entidad disponer las acciones de control interno necesarias orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores.

Por lo consecutivo se recomienda se tenga más responsabilidad y compromiso al momento de brindar la información entre las áreas involucradas para proporcionar información oportuna.

Finalmente, a fin de evitar los errores identificados, la Entidad debe realizar inventarios físicos y Conciliaciones de saldos contables y patrimoniales de la cuenta equipos de propiedad, planta y equipo en cada fecha de presentación, las diferencias que se determinen en dicha conciliación serán sustentadas y explicadas en las respectivas actas de conciliación y efectuara las revelaciones correspondientes en notas a los estados financieros.



ANEXO 1

Impactos Financieros de la Depuración y Sinceramiento Contable

Al 31 de diciembre 2023

(En Soles)

ACTIVOS	Adiciones	Disminuciones	Reclasificación
Efectivo y equivalente de Efectivo	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (neto)	0.00	0.00	0.00
Inventarios (neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y otros pagados por anticipa	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades, planta y equipo (neto)	10,112,663.53	- 9,674,723.94	0.00
TOTAL ACTIVOS	10,112,663.53	- 9,674,723.94	0.00

PASIVOS	Adiciones	Disminuciones	Reclasificación
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar	0.00	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de credito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	0.00	0.00	0.00

Total Patrimonio	437,939.59
-------------------------	-------------------



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0948 REGIÓN
UCAYALI TRANSPORTE

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0



TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 01536315

Expdiente 00952256

Documento OFICIO 000249-2024-GRU-DRTC-DR.

Fecha 20-03-2024

Folios 0014

Area destino SEC. GRAL.

Asunto REMITO INFORME FINAL DE CULMINACION DE PROCESOS DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE

M. SG. ING. JOSE CLEOFAZ SANCHEZ QUISPE
DIRECTOR REGIONAL

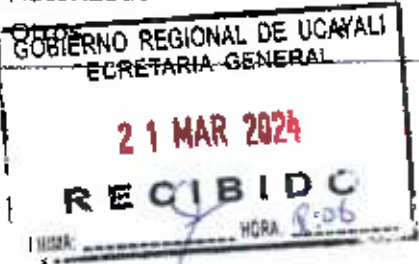
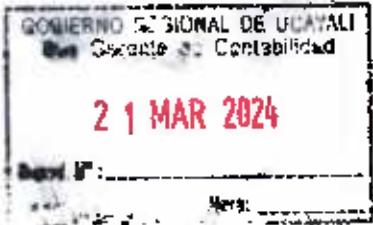
948

Org. Destino	Acciones	Fecha	Vº Bº	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad.	1	21 MAR. 2024.			
<i>CPU</i> <i>JUDITH</i> <i>Soto</i>	2/7	21 MAR 2024		<i>ADNOTE</i>	

ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
2) Trámite
3) Informe
4) Ayuda Memoria
5) Devolver
- 6) Coordinación
7) Atención
8) Opinión
9) Conocimiento
10) VºBº
- 11) Evaluación y Calificación
12) Elaborar Contestación
13) Archivo
14) Autorizado
15) OTROS

20/03/2024 03:08:12



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pucallpa, 20 de marzo de 2024

OFICIO N° 249-2024-GRU-DRTC-DR

Señor:

CPCC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA

Miembro Comité Central Comisión de Depuración

Y Sinceramiento Contable del Pliego 462

Gobierno Regional de Ucayali

Presente. -

Asunto : REMITO INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

Ref. : a).- INFORME N°086-2224-GRU-DRTC-DR-OA
b).- INFORME N°001-2024-PCD Y S.C.C
c).- OFICIO MULTIPLE N°011-2023-GRU-ORA-OEC

Grato es dirigirme a usted para saludarle cordialmente en representación de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali, a su vez en atención al OFICIO MULTIPLE N°011-2023-GRU-ORA-OEC, se remite el documento de referencia b), de la Presidenta del Comité de Depuración de Sinceramiento de la Unidad Ejecutora 0948, donde hace llegar la información respecto al informe de culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable (ADS).

asimismo, se informa que el OFICIO N°243-2024-GRU-DRTC-DR, de fecha 19 de marzo del 2024, con número de expediente N°1535118-951624; queda sin efecto alguno, para no interferir en los trámites correspondientes.

Sin otro en particular, es todo en cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
M. Sc. Ing. José Carlos Sánchez Quispe
DIRECTOR REGIONAL

C.c.
Archivo
OA
JCSQ/dri
REG. N°1462/5613
(14) FOLIOS





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
MESA DE PARTE
RECIBIDO
19 MAR 2024
REG.: 1462 HORA: 12:40
FIRMA: [Firma]

INFORME N° 086-2024-GRU-DRTC-DR-OA.

A : M. Sc. Ing. JOSE CLEOFAZ SANCHEZ QUISPE.
Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali

ASUNTO : REMITO INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE.

REF. : a) OFICIO MULTIPLE N°011-2023-GRU-ORA-OEC
b) INFORME N°001-2024-PCD Y S.C.C.

FECHA : PUCALLPA, MARZO 19 DEL 2024.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia a), remito el documento de referencia b), mediante el cual la **CPCC.GALIA NADIESHDA RIOS SAURINO DE MORENO** – Presidente del Comité de Depuración de Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora 0948, hace llegar la información respecto al Informe de culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento contable (ADS), de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali.

Por tal motivo, solicito a usted, para que a través de su Despacho se sirva remitir dicha Información al **CPCC.JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA** -Miembro del Comité General de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 462-Gobierno Regional de Ucayali

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

C.C.:
Podryccc
Archivo
SMTD/cpb.

19 DE 03 DEL 24
VISTO PASAR: Secretaria
PARA: Remiti Información
a la Contraloría

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

CPCC. Segundo Miguel Torres Del Aguila
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
UNIDAD DE TESORERÍA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°001- 2024-PCD y S.C.C

SEÑOR : CPC SEGUNDO MIGUEL TORRES DEL AGUILA
Directora de la Oficina de Administración de la DRTC

ASUNTO : REMITO INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACION Y
SINCERAMIENTO CONTABLE

REF : OFICIO MULTIPLE N°011-2023-GRU-ORA-OEC

FECHA : Pucallpa, 19 de Marzo del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez, adjunto al presente los documentos relacionados a la culminación del proceso de depuración y sinceramiento contable realizado por el comité de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, agradeceré alcanzar dicha información al CPCC José Alberto Chocano Figueroa – Miembro del Comité General de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable del Pliego 462- Gobierno Regional de Ucayali.

Estado cuanto informe a usted para su conocimiento y fines.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES DE UCAYALI

CPCC. GALIA N. RIOS SAURINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN Y
SINCERAMIENTO CONTABLE
UNIDAD EJECUTORA 0043

C.c.
Archivo

	ACTA N° 006-CFDSC-DRTC	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Presentación y Aprobación de la Culminación del PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ucayali		

INFORMACIÓN GENERAL		
Fecha	Lugar	Convocado por
02 de Febrero del 2023	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ			
Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPC Galia N. Ríos Saurino de Moreno - Presidente	Representante de la Oficina Regional de Administración	 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE UCAYALI CPCC. GALIA N. RÍOS SAURINO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE UNIDAD EJECUTORA 0948	✓
CPC Segundo Miguel Torres del Aguila	Representante de la Unidad de Administración Financiera	 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE UCAYALI CPCC. SEGUNDO MIGUEL TORRES DEL AGUILA MIEMBRO DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE UNIDAD EJECUTORA 0948	✓
CPC Monica Vergara Mendoza	Representante de la Oficina de Gestión Patrimonial	 DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE UCAYALI CPC. MONICA VERGARA MENDOZA MIEMBRO DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE UNIDAD EJECUTORA 0948	✓

AGENDA
Aprobación de la Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.

	ACTA N° 006-CFDSC-DRTC	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Presentación y Aprobación de la Culminación del PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ucayali		

4

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS		
N°	Tema	Descripción
1	Informe de la Culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.	Luego de la revisión de los documentos relacionado con la Depuración y Sinceramiento Contable de acuerdo con el Plan establecido se concluye con la respectiva Acta de Presentación y Aprobación de la Culminación de la Depuración y Sinceramiento Contable que fueron ejecutados por el monto total de S/ 2'509,831.18 en los T2-2022 S/ 269,854.66 , T3-2022 2'239,976.52 de la unidad ejecutora Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN		
Descripción	Responsable	Fecha
Aprobar la Culminación de Depuración y Sinceramiento Contable mediante el Acta correspondiente de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali.	Representante de la Oficina de Administración	02 de Febrero del 2023

	ACTA N° 006-CFDSC-DRTC	Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable
Agenda: Presentación y Aprobación de la Culminación del PLAN DE DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO CONTABLE de la Unidad Ejecutora : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ucayali		

4

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Avance (EN EJECUCION) del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali para aprobación, y sus anexos:

- ☒ 1 Informe de culminación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable
- ☒ 2 Fichas.
- ☒ 3 Notas de contabilidad.
- ☐
- ☐

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI



INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO.

a) Antecedentes y alcances

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°339-2021-GRU-GR, se declaró el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2 de la Directiva N°003-2021-EF/51.01, asimismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°349-2021-GRU-GR, se designó a la comisión de depuración y sinceramiento contable y su modificación de la CDS, Resolución Ejecutiva Regional N°105-2022-GRU-GR, Resolución Ejecutiva Regional N°206-2023-GRU-GR.

Mediante MEMORANDUM N°007-2021-GOREU-CC-DSC, se aprobó el informe del diagnóstico de conformidad al numeral 3.12 del instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de actitud y pasivos aprobado con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/S1.01.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°190-2022-GRU-GR se aprobó el plan de depuración y sinceramiento contable en adelante PDDS) propuesto por la CDS en cumplimiento del numeral 4.1 de instructivo registro cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01 disposición derogada mediante Resolución Directoral N°009-2021-EF/51.01.

b) Descripción de la situación contable de activos y pasivos.

La entidad con la aprobación de los resultados del PCS por el Titular, realizó el registro contable de los activos de **Otras Cuentas del Activo** por el monto de S/ 2,509,831.18, de las cuales corresponden a las cuentas contables 1505.0303 Gastos por la contratación de servicios T2-2022, N/C 27-2022 de S/ 269,854.66 y 1505.0101 Estudios de Preinversión concluidos T3 -2022 N/C 38-2022 de S/ 2,239,976.52, y su correspondiente medición en la información financiera en los periodos en el que estos se ejecutaron.

Al respecto el impacto en el estado de situación financiera procedente de las acciones del proceso de depuración y sinceramiento contable presenta una disminución neta en el patrimonio de la entidad por S/ -2,509,831.18 debido a la exclusión por S/ -2,509,831.18, sin embargo han requerido adecuar las acciones y esfuerzos para corregir el saldo de las acciones (Ver anexo 1).

Asimismo, los ajustes significativos que impactaron el estado de situación financiera están representados principalmente en el rubro **Otras Cuentas del Activo** 1505.0101 Estudios de Preinversión concluidos S/ 2,239,976.52, 1505.0303 Gastos por la contratación de servicios S/ 269,854.66 con ajustes significativos. A continuación, se describen los aumentos y disminuciones que impactaron en el patrimonio (Ver anexo 1).

c) Conclusiones.

En consecuencia, en base a la evaluación efectuada por la CDS, la cuenta contable rubro **Otras Cuentas del Activo** de años anteriores cumplen los criterios prescritos en la normativa contable vigente para su reconocimiento como activos en la información financiera.

Asimismo, se acordó al resultado del PDS al cierre del proceso de depuración y sinceramiento contable se encuentra culminado la corrección de los indicios de error realizo el registro contable de los activos de **Otras Cuentas del Activo** por el monto de S/ 2,509,831.18, de las cuales corresponden a las cuentas contables 1505.0303 Gastos por la contratación de servicios T2-2022, N/C 27-2022 de S/ 269,854.66 y 1505.0101 Estudios de Preinversión concluidos T3 -2022 N/C 38-2022 de S/ 2,239,976.52 la cual representa el 100% respecto al PDS actualizado.

Asimismo la presentación en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto del periodo 2022 :

DICE	DEBE DECIR
Otras Operaciones Patrimoniales -2'474,577.26	- Ajustes de Ejercicios Anteriores 35,253.92
	- Otras Operaciones Patrimoniales -2'509,831.18

La entidad no tiene en curso acciones administrativas y/o legales, dada que los procesos de depuración no se identificaron evidencias de actos de responsabilidad de la Directiva N° 003-2021-EF/01.

d) Recomendaciones.

- Se recomienda al titular de la entidad disponer las acciones de control a las áreas involucradas que conforman la integración contable necesarias que están orientadas a la representación fiel de la información financiera, con la finalidad de evitar errores contables que requieran procesos de corrección posteriores.
- Asimismo al titular de la entidad disponer las acciones de la elaboración de directivas internas y manuales de usos contables.

Anexo 3: Análisis y Evaluación

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia a Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0103 Depuración y Sinceramiento Contable (Superávit) 3401.0203 Depuración y Sinceramiento Contable (Déficit)
1	1505.0101	Estudios de Prefinversión Concluidos.	Ausencia o Desactualización del inventario de Proyectos	Sobresimplificación de Activos	Registrado	2'239,976.52	2010	494, 496, 497, 498, 499, 502, 506, 507, 508, 978, 979, 991, 2108.	Al 31 de diciembre de 2020 existen registros de Estudios de Prefinversión Concluidos, que debieron ser considerados como gastos del ejercicio anterior.	EN EJECUCIÓN DEL PLAN	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 2'239,976.52.	3401.020326 269,854.66 1505.0101 2'239,976.52. Para registrar la corrección de la contabilización indebida.
							2013	799, 2303, 2304, 2306.				
							2014	320, 321, 322, 835, 1201, 2259, 2260, 2262.				
					TOTAL	2'239,976.52						

Anexo 3: Análisis y Evaluación

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIAF Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia a Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.0103 Depuración y Sincramiento Contable (Superávit) 3401.0203 Depuración y Sincramiento Contable (Déficit)
1	1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos.	Ausencia o Desactualización del Inventario de Proyectos	Sobrestimación de Activos	Registrado	2'239,976.52	2010	494, 496, 497, 498, 499, 502, 506, 507, 508, 978, 979, 991, 2108.	Au 31 de diciembre de 2020 existen registros de Estudios de Preinversión Concluidos, que debieron ser considerados como gastos del ejercicio anterior.	EN EJECUCION DEL PLAN	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 2'239,976.52.	3401.020326 269,854.66 1505.0101 2'239,976.52. Para registrar la conciliación de la contabilización indebitada.
							2013	798, 2303, 2304, 2306.				
							2014	320, 321, 322, 835, 1201, 2259, 2260, 2262.				
					TOTAL	2'239,976.52						

TIEMPO 2-2022

SIAF 2022 - Versión 21.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 000948 Región Ucayali-transportes

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área: 0000 REGION UCAYALI-TRANSPORTES
0000000027 C C 190000 005 30/06/2022 269,854.66 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE)
Referencia: DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS REGISTRADOS

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1101.0101	1101.0101	1101.0101	ESTUDIOS Y PROYECTOS	269,854.66		N
1209.02	1101.0102	1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SER		269,854.66	N
1209.0301	1101.0202					
1209.0302	1101.0203					
1209.04	1101.0204					
1209.0501	1101.030102					
1209.050201	1101.030107					
1209.050202	1101.030108					
1209.050203	1101.030109					
1508.010101	1101.030110					
1508.010107	1101.030111					
1508.010108	1101.030112					
1508.010109	1101.030113					
1508.010201	1101.0302					
1508.010207	1101.0303					
1508.010208	1101.0304					
1508.010209	1101.040101					
1508.0103	1101.040105					
1508.010401	1101.040106					
1508.010402	1101.040108					
Debe : Cuentas Por Cobrar				Total :	269,854.66	269,854.66
Haber : Caja M/N						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

Secuencia: 605: Depuración y Sincermiento De Saldos Contables - Baja (o Ajuste) De Activos Registrados

TIEMPO 3-2022

SIAF 2022 - Versión 21.01.00 - [Módulo Contable - Ejecutora] 000948 Región Ucayali-transportes

Sistemas Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área: 0000 REGION UCAYALI-TRANSPORTES
0000000038 C C 190000 005 30/09/2022 2,239,976.52 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE)
Referencia: DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE) DE ACTIVOS REGISTRADOS

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Cuentas

Debe	Haber	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
1101.0101	1101.0101	1101.0101	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,239,976.52		N
1209.02	1101.0102	1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos		2,239,976.52	N
1209.0301	1101.0202					
1209.0302	1101.0203					
1209.04	1101.0204					
1209.0501	1101.030102					
1209.050201	1101.030107					
1209.050202	1101.030108					
1209.050203	1101.030109					
1508.010101	1101.030110					
1508.010107	1101.030111					
1508.010108	1101.030112					
1508.010109	1101.030113					
1508.010201	1101.0302					
1508.010207	1101.0303					
1508.010208	1101.0304					
1508.010209	1101.040101					
1508.0103	1101.040105					
1508.010401	1101.040106					
1508.010402	1101.040108					
Debe : Cuentas Por Cobrar				Total :	2,239,976.52	2,239,976.52
Haber : Caja M/N						

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca

ANEXO

IMPACTOS FINANCIEROS DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN SOLES)

ACTIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	0.00	0.00
Servicios y otros pagados por anticipado	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del activo	0.00	-2,509,831.18	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00
Propiedades , Planta y Equipo (Neto)	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS	0.00	-2,509,831.18	0.00

PASIVOS	Adiciones (+)	Disminuciones (-)	Reclasificación (+/-)
Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.00
Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00	0.00
Impuestos, contribuciones y otros	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones y beneficios sociales	0.00	0.00	0.00
Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.00
Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00	0.00
Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.00
Deudas a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS	0.00	0.00	0.00

Impacto Neto

(+/-)

TOTAL PATRIMONIO

-2,509,831.18



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIDAD EJECUTORA N.º 0949 REGIÓN
UCAYALI EDUCACIÓN

ACTA DE APROBACIÓN

Y

CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO
CONTABLE

GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SIGGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 01520210

Expediente 00944249

Documento OFICIO 000411-2024-GRU-DRE

Fecha 27-02-2024

Folios 0054

Area destino SEC. GRAL.

Asunto INFORME FINAL DE CULMINACION DE PROCESO DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO.

LIC. EDUC. NORA DELGADO DIAZ
DIRECTOR REGIONAL

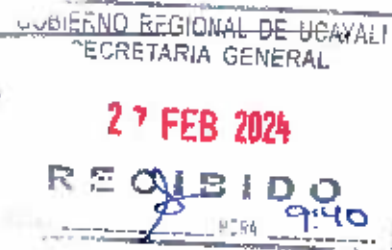
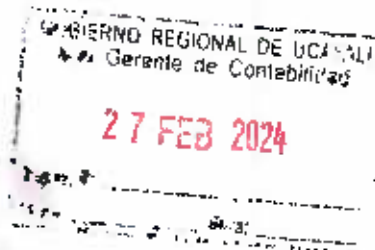
949

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
Contabilidad	1	27 FEB. 2024			
CPE JUDITH BARRA	2/7	27 FEB 2024		TRD RISE	

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

27/02/2024 08:52:59



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pucallpa, 26 FEB. 2024

OFICIO N° 411 -2024-GRU-DRE

Señor:

MANUEL GAMBINI RUPAY
Gobernador Regional de Ucayali
Jr. Raimondi N° 220 – Pucallpa

Pucallpa. –

Con Atención : CPC. JOSÉ ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad.

ASUNTO : INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROCESO DE
DEPURACION Y SINCERAMIENTO.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 001-2024-GRU-ORA-OEC

Tengo el grato de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle adjunto al presente, Acta N° 20 de aprobación del informe final de culminación del proceso de depuración y Sinceramiento Contable, de la Dirección Regional de Educación de Ucayali.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



Lic. Edna Nora Delgado Duen
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
TRAMITE DOCUMENTARIO - MESA DE PARTES	
27 FEB 2024	
EXP. N°:	1520210 944249
FIRMA:	HORA: 8:48

DREU/NDG
OA/CAMV
CONT/JAS



ACTA N° 020-CFDSC-GOREU-DRE-OA

Comisión Funcional
de Depuración y
Sinceramiento
ContableAgenda: Aprobación del INFORME FINAL DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE
en la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI**INFORMACIÓN GENERAL**

Fecha	Lugar	Convocado por
22 de febrero del 2024	Administración	Representante de la Oficina de Administración

MIEMBROS DEL COMITÉ

Nombre	Cargo	Firma	Asistió
CPC. Carlos Augusto Mendoza Valverde	Representante de la Oficina de Administración		✓
CPC. Jowel Armas Soto	Representante de la Unidad de contabilidad		✓
CPC. Lucy Portocarrero Rodríguez	Representante de la Unidad de Patrimonio		✓

AGENDA

- Presentación y revisión de documentos que sustentan el Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI, del Gobierno Regional de Ucayali.
- Aprobación del Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI, del Gobierno Regional de Ucayali por parte de la Comisión Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable.



Agenda: Aprobación del INFORME FINAL DEL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE en la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

ACTIVIDADES / ASUNTOS TRATADOS

N°	Tema	Descripción
1	Aprobación del Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI, del Gobierno Regional de Ucayali. Por parte de la Comisión Funcional de depuración y Saneamiento Contable	Luego de revisado los informes y validados en los anexos respectivos, el presidente de la comisión da la Aprobación Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable, de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI del Gobierno Regional de Ucayali.

**ACUERDOS DE LA
REUNIÓN**

Descripción	Responsable	Fecha
Aprobación del Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI, del Gobierno Regional de Ucayali.	Representante de la Oficina de Administración	22/02/2024

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Informe Final de Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable de la Unidad Ejecutora DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI, del Gobierno Regional de Ucayali para aprobación, y sus anexos:

- Anexo 1: fichas y notas contables.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Nombre	Impreso	Virtual (pdf)
Todos los asistentes	X	

DIRECCION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



INFORME FINAL DE CULMINACION DEL PROSESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Ucayali-Perú

febrero 2024

INDICE.

	Pag.
I. Antecedentes y alcance.....	03
II. Descripción de la situación contable de activos y pasivos	09
III. Conclusiones	31
IV. Recomendaciones	32
Anexo 1. Informe de culminación del proceso de depuración.....	33

ANTECEDENTES Y ALCANCE

a) Inicio de las Acciones de Depuración y Sinceramiento

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 339-2021-GRU-GR de fecha 15 de julio de 2021, se Declara el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 del pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2 de la directiva N.º 003-2021-EF/51.01.

b) Designación y Aprobación de la Comisión Central y Comisión funcional

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 348-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa a la Comisión Central de Depuración y Sinceramiento del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 349-2021-GRU-GR de fecha 23 de julio de 2021, se Designa las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N.º 206-2023-GRU-GR de fecha 31 de marzo de 2023, se Reconforma las comisiones funcionales de Depuración y Sinceramiento de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali.

El comité Funcional de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación está conformada por las siguientes personas:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	CPC. CARLOS AUGUSTO MENDOZA VALVERDE
Miembro	CPC. JOWEL ARMAS SOTO
Miembro	CPC. LUCY PORTOCARRERO RODRIGUEZ

c) Diagnostico

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 131-2022-GRU-GR. Se declaro el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable, de conformidad en el numeral 5.2 de la Directiva N° 003-2021-EF/51.01 así mismo, mediante Resolución designa a las comisiones funcionales de depuración y sinceramiento contable (en adelante CFDS).

Mediante Acta N° 01-CFDSC-GOREU, se aprobó el informe del diagnóstico de conformidad al numeral 3.12 del Instructivo para la elaboración del diagnóstico de las cuentas de activos y pasivos, aprobado con Resolución Directoral N° 012-2021-EF/51.01.

d) Aprobación del Plan de Depuración y Sinceramiento





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI**



Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 131-2022-GRU-GR se aprueba el plan de depuración y sinceramiento contable (en adelante PDS) propuesto por el CFDS, en cumplimiento del numeral 4.1 de Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01 disposición derogada mediante Resolución Directoral N° 009-2023-EF/51.01.

e) Resultados de los Avances

Tiempo (Periodo) 1-2022

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 518-2022-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 1-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 1-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 1-2022, es de S/. 23,062.26.

Tiempo (Periodo) 2-2022

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2022-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 2-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2022, es de S/. 311,682.49.

Tiempo (Periodo)3-2022





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI**



Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2022-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 3-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022, es de S/. **228,527.09.**

Tiempo (Periodo)4-2022

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 125-2023-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 4-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2022, es de S/. **108,003.48.**

Tiempo (Periodo)1-2023

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2023-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 1-2023, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 1-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.





**ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI**



Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 1-2023, es de S/. 7,909,548.47.

Tiempo (Periodo)2-2023

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 400-2023-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 2-2023, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2023, es de S/. 2,530,773.53.

Tiempo (Periodo)3-2023

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2023-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 3-2023, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2023, es de S/. 1,195.12.

Tiempo (Periodo)4-2023

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2024-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 4-2023, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023 de las





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAVALI



unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 4-2023, es de S/. 1,114,916.72.

1.1 Evolución de las Principales Metas

La entidad al cierre del ejercicio 2023 logró depurar en las cuentas de activos y pasivos programados en el PDS, el importe de S/ 12,227,709.16, lo cual representa el 100%, dicho resultado incluye las reclasificaciones y ajustes contables en la cuenta de resultados acumulados, principalmente en las cuentas del rubro propiedades planta y equipo por un importe de S/ 2,530,773.53, la cuenta de servicios y otros contratados por anticipado por el importe de S/ 1,221,630.71, impuestos contribuciones y otros por el importe de S/. 3,858,493.94. La mayor ejecución del PDS en los rubros señalados se originó en el ejercicio 2023

Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una programación actualizada de S/. 12,227,709.16soles, que corresponde a 55 subcuentas contables y con una ejecución acumulada S/. 12,227,709.16 soles, así mismo durante el proceso de depuración y sinceramiento contable se realizó la actualización de cinco la actualización de cinco (23), la incorporación de una (18), y la exclusión de (14) subcuentas contables.



Código de Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable	Total, de Programación Inicial	Total, de Programación Actualizada	Total, de Ejecución Acumulada
1101.0101	Caja M/N	2,559.98	2,559.98	2,559.98
1101.030113	Donaciones y Transferencias	0.00	882.87	882.87
1101.040111	Donaciones y Transferencias	0.00	3,256.26	3,256.26
1101.06	Encargos	1,164.40	1,164.40	1,164.40
1202.0201	Certificado de Reembolso por Reclamar-Esalud	19,400.00	19,400.00	19,400.00
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosas Recuperación	0.00	462,236.42	462,236.42
1205.0501	Vitrificos	218,344.75	137,193.33	137,193.33
1205.0602	Otras entregas a rendir cuenta	643,664.45	430,253.75	430,253.75
1205.0602	Ejecución de Encargos Recibidos	0.00	1,980.20	1,980.20
1205.99	Otros	791,366.80	652,203.43	652,203.43
1301.050102	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	0.00	1,195.12	1,195.12
1501.020101	Edificios administrativos - costo	477,775.27	0.00	0.00
1501.020197	Edificios administrativos- ajuste por revaluación	151,866.51	0.00	0.00

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

1501.020201	Instalaciones Educativas - costo	12,643,436.14	0.00	
1501.020297	Instalaciones Educativas - ajuste por revaluación	1,877,984.24	0.00	0.00
1501.039901	Otras estructuras- costo	485,055.64	0.00	0.00
1502.10101	Terrenos Urbanos - costo	1,243,144.98	0.00	0.00
1503.0101	Para Transporte Terrestre	590,015.68	0.00	0.00
1503.0103	Vehículos, para transporte acuático	324,696.34	0.00	0.00
1503.020101	Maquinarias, y equipos de oficina	215,657.66	31,549.70	31,549.70
1503.20102	Mobiliario de Oficina	179,911.96	6,851.44	6,851.44
1503.20201	Maquinaria y equipos educativos	800,531.08	388,729.91	388,729.91
1503.20202	Mobiliarios educativos	204,271.35	55,459.27	55,459.27
1503.20301	Equipos computacionales y periféricos	2,287,637.38	10,169.60	10,169.60
1503.20302	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	51,162.45	5,763.71	5,763.71
1503.020303	Equipos de telecomunicaciones	329,606.55	5,174.64	5,174.64
1503.020402	Equipo	0.00	37,216.18	37,216.18
1603.020502	Equipo de Uso Agrícola y Pesquero	183,772.27	0.00	0.00
1503.020601	Equipo de Cultura y Arte.	71,247.00	0.00	0.00
1503.020701	Equipo de deporte y recreación.	9,400.00	0.00	0.00
1503.020901	Aire acondicionado y refrigeración	183,134.16	0.00	0.00
1503.020902	Aseo, Limpieza y Cocina	0.00	10,440.00	10,440.00
1503.020904	Electricidad y electrónica	9,380.29	462,852.00	462,852.00
1503.020905	Equipos e instrumentos de Medición	70,600.00	8,163.00	8,163.00
1503.020999	Maquinaria, equipo y mobiliario de otras instalaciones.	4,170,120.18	60,707.35	60,707.35
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	0.00	47.38	47.38
1508.10201	Edificios o Unidades No Residenciales	6,782,040.67	1,072,319.88	1,072,319.88
1508.0103	Estructuras	329,230.61	0.00	0.00
1508.0201	Vehículo	914,645.02	2.00	2.00
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y otros	7,770,015.15	375,327.39	375,327.39
2101.030101	Régimen de Prestación de Salud - Vigente	0.00	668.72	668.72
2101.030201	Sistema Nacional de pensiones - vigente	0.00	4,812.48	4,812.48
2101.090101	Administradoras de Fondo de Pensiones - vigente	0.00	12,644.11	12,644.11
2101.090102	Administradoras de Fondo de Pensiones - vencido	0.00	3,840,370.63	3,840,370.63
2102.01	Remuneraciones por Pagar	0.00	366.00	366.00
2102.02	Pensiones por Pagar	0.00	6,306.61	6,306.61
2102.0402	Vacaciones por pagar	55,000.00	0.00	0.00
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones y beneficios por Pagar	1.00	635.17	635.17
2103.010101	Bienes	0.00	3,793.28	3,793.28
2103.010102	Servicios	0.00	17,629.22	17,629.22
2103.010103	Servicio CAS	0.00	35,502.98	35,502.98
2103.0201	Activo no financiero por pagar	150.00	300.00	300.00
2103.03	Depósitos Recibidos en garantía	314,252.49	314,252.89	314,252.89
2103.990901	Otros	3,552,703.84	3,744,985.20	3,744,985.20
2104.04	Encargos Recibidos	0.00	3,144.60	3,144.60
	TOTAL	46,955,437.31	12,227,709.18	12,227,709.18



1.2 Limitaciones

Las principales limitaciones que se presentaron en el cumplimiento del plan de depuración y sinceramiento contable se deben primordialmente al cambio de funcionarios en la entidad y cambio de gestión del Gobierno Regional; así como las áreas usuarias no brindaban información en los plazos requeridos



que dificultaban el cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento para ser informados al pliego del Gobierno Regional de Ucayali.

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

Tiempo (Periodo) 1-2022

II.1 Activo

La Comisión Funcional de la entidad de acuerdo a la programación del plan de depuración y sinceramiento en relación con las cuentas contables del Activo; la entidad ha sincerado las cuentas:

2.1.1 1101. CAJA Y BANCOS

El Comité Funcional de Depuración y Sinceramiento Contable, después de haber realizado un análisis contable y conciliación de las cuentas de caja y bancos los movimientos ocurridos en la Cuenta Contable 1101 CAJA Y BANCOS, se encontraron diferencias en la sub cuentas, que serán sustentados solo con un ACTA de Conciliación de los Saldos de Cuentas de caja y bancos entre la unidad de CONTABILIDAD y TESORERIA. El monto sincerado son las siguientes subcuentas:

- 1101.030113, Donaciones y transferencias, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y la conciliación bancaria, dándose la depuración en el tiempo T1 y T4 de la cual se decidió aumentar la suma de S/ 476.87 y a la misma la disminución por el importe de S/ 406.00.
- 1101.040111 Donaciones y transferencias, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y la conciliación bancaria, se sinceró en forma de disminución en el periodo T1, por un importe total de S/. 3,256.26, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 3,256.26



ANALISIS 1101.030113 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1101.030113, Donaciones y transferencias, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y la conciliación bancaria, dándose la depuración en el tiempo T1 de la cual se decidió la disminución por el importe de S/ 406.00.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación n°	Acta de conciliación n°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	1101.030113	Donaciones y transferencias	diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en flóres	Registrado	406.00	2020	diciembre	Al 31 de diciembre de 2020, existen registros de Donaciones que luego se reclasifican como donaciones y transferencias, que debieron ser considerados como gastos de otra cuenta corriente	FDSC 001	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 406	3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0302 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 3401.020301 406 1101.30113 406 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
					TOTAL	406.00						





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI



1.1 **Monto total a Sincerar**

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1, es de cuatrocientos seis y 00/00 Soles

PERIODO	MONTO
2020	406.00
TOTAL	406.00

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

0000000015 C C 190000 005 28/02/2022 23,062.26 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (BAJANTE POR EL AJUSTE DE LOS SALDOS DE LA CUENTA CAJA Y BANCOS, Y CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS SEGUN DEPURACION Y SINCI

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030107
1209.050202	1101.030108
1209.050203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010197	1101.030111
1508.010198	1101.030112
1508.010199	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010297	1101.0303
1508.010298	1101.0304
1508.010299	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	CAJA Y BANCOS	3,662.26		N
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	19,400.00		N
1101.030113	Donaciones y Transferencias		406.00	S
1101.040111	Donaciones y Transferencias		3,256.26	N
1202.0201	Certificados De Reembolso Por Reclamar- E		16,400.00	S

Debe : Cuentas Por Cobrar
Haber : Caja N/N

Total : 23,062.26 23,062.26

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Reciproca



ANALISIS 1101.040111 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1101.040111 Donaciones y transferencias, en un inicio esta sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y la conciliación bancaria, se sinceró en forma de disminución en el periodo T1, por un importe total de S/. 3,256.26. Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 3,256.26

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación n°	Acta de conciliación n°	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	1101.040111	Donaciones y transferencia s	diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	3,256.26	2020	diciembre	Al 31 de diciembre de 2020, existen registros de Donaciones que luego se reclasifico como donaciones y transferencias, que debieron ser considerados como gastos de otra cuenta corriente	FDSC 002	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la existencia de S/ 3,256.26	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
												3401.0202 3,256.26 1101.040111 3,256.26 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
					TOTAL	3,256.26						





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI



1.1 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1, es de tres mil doscientos cincuenta y seis y 26/100 Soles

PERIODO	MONTO
2020	3,256.26
TOTAL	3,256.26

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Área 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

0000000015 C C 190000 005 28/02/2022 23,062.26 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (O AJUSTE

Referencia: POR EL AJUSTE DE LOS SALDOS DE LA CUENTA CAJA Y BANCOS, Y CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS SEGUN DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030107
1209.050202	1101.030108
1209.050203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010197	1101.030111
1508.010198	1101.030112
1508.010199	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010297	1101.0303
1508.010298	1101.0304
1508.010299	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Debe : Cuentas Por Cobrar
Haber : Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	N
3401.020301	CAJA Y BANCOS	3,662.26		N
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	19,400.00		N
1101.030113	Donaciones y Transferencias		406.00	S
1101.040111	Donaciones y Transferencias		3,256.26	N
1202.0201	Certificados De Retiro Por Reclamar-Est		19,400.00	S

Total : 23,062.26 23,062.26

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca...



ANALISIS 1202.0201 CERTIFICADOS DE REEMBOLSO POR RECLAMOS -ESSALUD

1202.0201 Certificados de reembolso por reclamos - Essalud, en un inicio este sub cuenta no estaba considerada en la programación inicial, Posteriormente se realizó un nuevo análisis contable y la conciliación bancaria, se sinceró en forma de disminución en el período T1, por un importe total de S/. 19,400.00, Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 19,400.00

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
Nº	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIA F Año	SIAF Nº	Origen del error o Inconsistencia	Referencia Ficha Nº de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	1202.0201	Certificados de reembolso por reclamos-essalud	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	8,000.00	2018	1421	Al 31 de diciembre de 2018, existen registros de Certificados de reembolso por reclamos-essalud, que debieron ser considerados como gastos del ejercicio anterior	FDSC 003	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/. 8,000.00	3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 3401.0202 8,000.00 1202.0201 8,000.00 Para registrar la corrección del de la contabilización indebidamente
2	1202.0201	Certificados de reembolso por reclamos-essalud	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	600.00	2018	1423	Al 31 de diciembre de 2018, existen registros de Certificados de reembolso por reclamos-essalud, que	FDSC 004	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/. 600.00	3401.0202 600.00 1202.0201 600.00 Para registrar la corrección del de la contabilización indebidamente



ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAVALI



3	1202.020 1	Certificados de reembolso por reclamar-essalud	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	10,500.00	2018	1424	Al 31 de diciembre de 2018, existen registros de Certificados de reembolso por reclamar-essalud, que debieron ser considerados como gastos del ejercicio anterior	FDSC 005	600.00	3401.0202 1202.0201 Para registrar la corrección de la contabilización indebida	10,500.63 10,500.00
4	1202.020 1	Certificados de reembolso por reclamar-essalud	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activos por exceso del valor en libros	Registrado	300.00	2018	1426	Al 31 de diciembre de 2018, existen registros de Certificados de reembolso por reclamar-essalud, que debieron ser considerados como gastos del ejercicio anterior	FDSC 006	300.00	3401.0202 1202.0201 Para registrar la corrección de la contabilización indebida	300.00 300.00
					TOTAL	19,400.00							





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI



Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 1, es de diecinueve mil cuatrocientos y 00/00 Soles

PERIODO	MONTO
2018	19,400.00
TOTAL	19,400.00

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

0000000015 C D 190000 005 28/02/2022 23,062.26 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA Y AJUSTE

Referencia: POR EL AJUSTE DE LOS SALDOS DE LA CUENTA CAJA Y BANCOS, Y CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS SEGUN DEPURACION Y SINCERAMIENTO

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	1101.0101
1209.0301	1101.0102
1209.0302	1101.0202
1209.04	1101.0203
1209.0501	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030107
1209.050202	1101.030108
1209.050203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010107	1101.030111
1508.010108	1101.030112
1508.010109	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010297	1101.0303
1508.010298	1101.0304
1508.010299	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	CAJA Y BANCOS	3,662.26		N
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	19,400.00		N
1101.030113	Donaciones y Transferencias		406.00	S
1101.040111	Donaciones y Transferencias		3,256.26	N
1202.0201	Certificados De Rembolso Por Reclamar Etc		19,400.00	S

Debe : Cuentas Por Cobrar
Haber : Caja M/R

Total : 23,062.26 23,062.26

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "3" de Operación Recíproca

Tiempo (Periodo) 2-2022

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 524-2022-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 2-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI



de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 2-2022, es
de S/. 311,682.49.



ANALISIS 2103.03 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

2103.03 Depósitos Recibidos en Garantía, esta sub cuenta fue programado su depuración en el periodo T2-2022, por un importe total de S/. 311,682.49. Al finalizar el proceso de depuración y sinceramiento contable se terminó con una ejecución total de S/. 311,682.49 y que por error se consideró la cuenta contable 2103.0201 por el importe de S/ 150.00 soles en la nota contable.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación n°	Acta de conciliación n°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	2103.03	Depósitos Recibidos en Garantía	Diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación n° de pasivos por exceso del valor en libros	Registrado	311,682.49	2020	Análisis de cuentas	Al 31 de diciembre de 2020, existen registros Depósitos Recibidos en Garantía por la mala contabilización	FDSC 002	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 311,682.49	¿Cómo se corrige? 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
					TOTAL	311,682.49						2103.03 311,682.49 3401.010334 311,682.49 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI



1.1

Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 2, es de trescientos once mil seiscientos ochenta y dos y 49/100 Soles

PERIODO	MONTO
2020	311,682.49
TOTAL	311,682.49

Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°: 0000000016 Código: C C 190000 002 Fecha: 28/02/2022 Monto: 311,832.49 Área: 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

Referencia: POR EL REGISTRO DE LA DEPURACION DE SALDOS, SEGUN INFORME ADJUNTO DE ANALISIS DE CTA

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	3401.010309
1209.0301	3401.010319
1209.0302	3401.010329
1209.04	3401.010331
1209.0501	3401.010332
1209.050201	3401.010333
1209.050202	3401.010334
1209.050203	3401.010335
1310.0101	3401.010336
1310.0102	3401.010337
1310.0103	3401.010338
1310.0104	3401.010339
1310.0105	3401.010340
1310.0106	3401.010341
1401.99	3401.010342
1402.99	3401.010343
1508.010101	3401.010344
1508.010197	
1508.010198	

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	150.00		S
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	311,682.49		S
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		311,832.49	N
Total:		311,832.49	311,832.49	

Nota: Recuerde debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



Tiempo (Periodo)3-2022

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2022-GRU-GR aprobaron las actualizaciones y resultados de avance del PDS del tiempo 3-2022, de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali y disponer el registro contable de los resultados de los informes de avance del plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022 de las unidades ejecutoras del Pliego Gobierno Regional de Ucayali de conformidad al Instructivo registro, cierre y presentación de la programación y ejecución aprobado con Resolución Directoral N.º 014-2021-EF/51.01, disposición derogada mediante Resolución Directoral N.º 009-2023-EF/51.01.

Mediante la resolución en mención, el importe a sincerar por parte de la Unidad Ejecutora Dirección Regional de Educación, en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable tiempo (periodo) 3-2022, es de S/. 228,527.09.

ANALISIS 1101.010101 Caja M/N

Esta sub cuenta fue programado su depuración en el tiempo T-3 por un importe total de S/ 2,859.98 en un inicio se sincero en forma de disminución en el periodo T3, del 2022 por un importe total de S/. 2,859.98 en la cual se evidencio en las conciliaciones de dicha cuenta con la unidad de tesorería, teniendo en cuenta que toda recaudación es depositada al día siguiente, según directiva.

01	02	03	04	05	06	07	08	08	10	11	12
N	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Possibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación	Acta de conciliación	Origen del error o inconsistencia	Procedimiento a efectuar Para obtener evidencia confirmatoria	¿Cómo se corrige? 3401.01 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.02 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit)
1	1101.010101	Caja M/N	Falta de conciliación entre la unidad de contabilidad	Falta de conciliación entre la unidad de contabilidad	Estimado	2,859.98	2022	DICIEMBRE	Al 31 de diciembre de 2022, existen diferencias administrativas- costo	En proceso de obtención de evidencia en adquisición de edificios y estructuras	3401.020301 2,859.98 1101.010101 2859.98 Para registrar la corrección del mal ingreso al módulo siga-patrimonial.
					TOTAL	2,859.98					





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI



Acta de Conciliación de los Saldos de Cuentas de CAJA Y BANCO.

Reunidos en los ambientes de la Unidad de Contabilidad del día 02 abril del 2022; el CPC. JOWEL ARMAS SOTO, jefe de la Unidad de Contabilidad, y la CPC LUCY PORTOCARRERO RODRIGEZ, jefe de la Unidad de Tesorería con la finalidad de conciliar los saldos del balance de comprobación, correspondiente al mes de diciembre del 2022 encontrándose lo siguiente:

CUENTA	DETALLE	SALDO CONTABLE	SALDO TESORERIA	TOTAL, DIFERENCIA
1501	CAJA Y BANCOS	2,859.98	0.00	2,859.98
1101.010101	CAJA M/N	2,859.98	0.00	2,859.98
TOTAL		2,859.98	0	2,859.98

1.1 **Monto total a Sincerar**

El monto a sincerar en el avance del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable Tiempo 1, es de dos mil ochocientos cincuenta y nueve y 98/100 Soles.

PERIODO	MONTO
2022	2,859.98
TOTAL	2,859.98

Nota de Contabilidad

Nota N°: 000000029 Código: C C 190000 005 Fecha: 30/04/2022 Monto: 2,859.98 Área: 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

Referencia: POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE LA CUENTA CAJA Y BANCO

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.01	1101.0101
1209.02	1101.0102
1209.0301	1101.0202
1209.0302	1101.0203
1209.04	1101.0204
1209.0501	1101.030102
1209.050201	1101.030107
1209.050202	1101.030108
1209.050203	1101.030109
1508.010101	1101.030110
1508.010197	1101.030111
1508.010198	1101.030112
1508.010199	1101.030113
1508.010201	1101.0302
1508.010297	1101.0303
1508.010298	1101.0304
1508.010299	1101.040101
1508.0103	1101.040105
1508.010401	1101.040106
1508.010402	1101.040108

Debe: Cuentas Por Cobrar
Haber: Caja M/N

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020301	CAJA Y BANCOS	2,859.98		N
1101.0101	Caja M/N		2,859.98	N
Total:		2,859.98	2,859.98	

Nota: Recuerde, debe ingresar RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Recíproca



ANALISIS 2101.030101 Régimen de Prestación de Salud - Vigente

Esta sub cuenta fue incorporada mediante un análisis para luego ser programada su depuración en el tiempo T-3 por un importe total de S/ 666.72 en tal sentido se sinceró en el periodo T3, del 2022 por un importe total de S/ 666.72 y teniendo en cuenta que dichos registros se cancelaron en dos notas contables, no teniendo pendiente de pago por concepto de salud a dicho periodo tributario.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	Acta de conciliación	Acta de conciliación	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	2101.030101	Régimen de Prestación de Salud - Vigente	diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivos por exceso del valor en libros	Registrado	667.00	2020	Análisis de cuentas	Al 31 de diciembre de 2020, existen registros Régimen de Prestación de Salud - Vigente por la mala contabilización	FDSC 003	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 667.00	2101.030101 667.00 3401.010332 667.00 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
1	2101.030101	Régimen de Prestación de Salud - Vigente	diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivos por exceso del valor en libros	Registrado	-0.28	2020	Análisis de cuentas	Al 31 de diciembre de 2020, existen registros Régimen de Prestación de Salud - Vigente por la mala contabilización	FDSC 004	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 667.00	3401.010332 0.28 2101.030101 0.28 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
					TOTAL	666.72						

1.1 Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 3, es de seiscientos sesenta y siete y 00/100 Soles

PERIODO	MONTO
2017	666.72
TOTAL	667.72

Nota de Contabilidad

Nota N° 0000000000 C C 130000 002 30/04/2022 Monto 295,204.11 Area: 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION

Referencia: POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE LOS SALDOS DEL PASIVO, SEGUN ANALISIS DE CUENTA

Patrimonial Presupuestal De Orden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1209.02	3401.010309
1209.0301	3401.010319
1209.0302	3401.010329
1209.04	3401.010331
1209.0501	3401.010332
1209.050201	3401.010333
1209.050202	3401.010334
1209.050203	3401.010335
1310.0101	3401.010336
1310.0102	3401.010337
1310.0103	3401.010338
1310.0104	3401.010339
1310.0105	3401.010340
1310.0106	3401.010341
1401.99	3401.010342
1402.99	3401.010343
1506.010101	3401.010344
1506.010102	
1506.010103	

Debe: Cuentas Por Cobrar

Haber: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	D
2101.030101	Programa De Prestaciones De Salud - Vigentes	527.00		15
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	4,912.48		15
2101.030101	Administración De Fondos De Pensiones - Vigentes	12,644.11		15
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	365.00		15
2102.02	Personas Por Pagar	5,346.61		15
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios	625.17		15
2103.010101	RENTAS	3,793.29		15
2103.010102	SERVICIOS	10,273.91		15
2103.010103	Servicios CAS	18,679.86		15
2103.03	Depositos Recibidos En Garantía	2,570.00		15
2103.990901	OTROS	225,455.69		15
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		18,123.59	14
3401.010333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS		8,307.70	14
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR		270,772.74	14
Total:		295,204.11	295,204.11	

Nota: Recuerde, debe ingresarse RUC en la subcuenta contable que tenga el indicador "S" de Operación Reciproca





ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA DIRECCION REGIONAL DE
EDUCACION DE UCAYALI



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N° Código Fecha Monto Area 0000 REGION UCAYALI-EDUCACION
0000000031 C C 190000 001 30/04/2022 52,435.52 DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - INCORPORADO
Referencia: POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO DEL SALDO PASIVO, SEGUN ANALISIS DE CUENTAS

Patrimonial Presupuestal De Giden

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
3401.020309	1209.01
3401.020319	1209.02
3401.020329	1209.0301
3401.020331	1209.0302
3401.020332	1209.04
3401.020333	1209.0501
3401.020334	1209.050201
3401.020335	1209.050202
3401.020336	1209.050203
3401.020337	1310.0101
3401.020338	1310.0102
3401.020339	1310.0103
3401.020340	1310.0104
3401.020341	1310.0105
3401.020342	1310.0106
3401.020343	1508.010101
3401.020344	1508.010197
	1508.010198
	1508.010199
	1508.010201

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	650.28		N
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	51,785.24		N
2101.030101	Regimen De Prestaciones De Salud - Vigentes		0.28	N
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes		680.00	N
2103.010102	SERVICIOS		1,809.30	S
2103.010103	Servicio CAS		928.38	N
2103.990901	OTROS		49,347.56	S

Debe : ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Haber : Cuentas Por Cobrar

Total : 52,435.52 82,436.52



ANALISIS 2101.030201 SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES – VIGENTES

Esta sub cuenta fue incorporada, mediante un análisis para luego ser programado su depuración en el tiempo T-3 por un importe total de S/ 4,812.48, en un inicio se sinceró en forma de disminución en el periodo T3, del 2022 por un importe total de S/ 4,812.48, teniendo en cuenta que dichos registros se cancelaron no teniendo pendiente de pago a dicho periodo tributario.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicios de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIA F Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	2101.030201	Sistema Nacional de pensiones - vigente	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivo por mala contabilización	Registrado	1,199.48	2017	19	Al 31 de diciembre de 2017, existen registros de Sistema Nacional de pensiones - vigente, que fueron contabilizados erróneamente	FDSC 005	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 1,199.48	2101.030201 1,199.48 3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 1,199.48 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
2	2101.030201	Sistema Nacional de pensiones - vigente	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activo por exceso del valor en libros	Registrado	2,808.00	2017	2639	Al 31 de diciembre de 2017, existen registros de Sistema Nacional de pensiones - vigente, que fueron contabilizados erróneamente	FDSC 006	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 2,808.00	2101.030201 2,808.00 3401.010332 2,808.00 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
3	2101.030201	Sistema Nacional de pensiones - vigente	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de Activo por exceso del valor en libros	Registrado	805.00	2017	2650	Al 31 de diciembre de 2017, existen registros de Sistema Nacional de pensiones - vigente, que fueron contabilizados erróneamente	FDSC 007	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 805.00	2101.030201 805.00 3401.010332 805.00 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida

Monto total a Sincerar

El monto a sincerar en el avance del Plan de depuración y sinceramiento contable Tiempo 3, es de cuatro mil ochocientos doce y 48/100 Soles

PERIODO	MONTO
2017	4,812.48
TOTAL	4,812.48

Nota de Contabilidad				REGION UCAYALI EDUCACION								
Nota N°	Código	Fecha	Monto	Area	0000							
0000000000	C/C 190000 002	30/04/2022	295,204.11	DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE SALDOS CONTABLES - BAJA (01 JUNIO)								
Referencia: POR LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO DE LOS SALDOS DEL PASIVO SEGUN ANALISIS DE CUENTA												
Patrimonial				De Gastos								
Cuentas a seleccionar				Cuentas								



Notas de Contabilidad

Nota de Contabilidad

Nota N°	Código	Fecha	Monto	Area	0000	REGION UCAYALI EDUCACION
0000000122	C C 190000 010	31/12/2022	1,578.38	EXCLUSIÓN POR ERRORES EN EL REGISTROS DE DEPURACIÓN Y SINCERIA		
Referencia: POR LA ANULACION DE LA NOTA CONTABLE N° 031 REFERENTE AL TIEMPO 3 DE LA DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE.						
Patrimonial	Presupuestal	De Orden				

Cuentas a seleccionar

Debe	Haber
1101.0101	3401.020301
1101.0102	3401.020302
1101.0202	3401.020303
1101.0203	3401.020304
1101.0204	3401.020305
1101.030101	3401.020306
1101.030107	3401.020307
1101.030108	3401.020308
1101.030109	3401.020309
1101.030110	3401.020310
1101.030111	3401.020311
1101.0302	3401.020312
1101.0303	3401.020313
1101.0304	3401.020314
1101.030501	3401.020315
1101.030502	3401.020316
1101.040101	3401.020317
1101.040105	3401.020318
1101.040106	3401.020319

Debe : Caja M/N

Haber : Activos Intangibles

Cuentas

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	R
2101.020301	Tarifa Nacional De Pasajes - Vigentes	650.00		N
2101.010102	Tarifa CAS	928.38		N
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		650.00	N
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR		928.38	N
Total :		1,578.38	1,578.38	

ANALISIS 2101.090101 ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES - VIGENTES

Esta sub cuenta fue incorporada mediante un análisis para luego ser programado su depuración en el tiempo T-3 por un importe total de S/. 12,644.11 en un inicio se sinceró en forma de disminución en el periodo T3, del 2022 por un importe total de S/. 12,644.11 en la cual se evidencio en los análisis de dicha cuenta, teniendo en cuenta que dichos registros se cancelaron no teniendo pendiente de pago a dicho periodo tributario.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
N°	Código de cuenta contable	Descripción de cuenta contable	Indicador de Error	Posibles errores	Tipo de Importe	Importe Registro contable	SIA F Año	SIAF N°	Origen del error o inconsistencia	Referencia Ficha N° de DSC	Procedimiento a efectuar	¿Cómo se corrige?
1	2101.090101	Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivo por mala contabilización	Registrado	1,040.76	2015	859	Al 31 de diciembre de 2015, existen registros de Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes, que fueron contabilizadas erróneamente	FDSC 009	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 1,040.76	3401.0102 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Superávit) 3401.0202 Ajustes de Ejercicios Anteriores (Déficit) 3401.010332 1,040.76 2101.090101 1,040.76 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
2	2101.090101	Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivo por mala contabilización	Registrado	1,587.55	2015	885	Al 31 de diciembre de 2015, existen registros de Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes, que fueron contabilizadas erróneamente	FDSC 010	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 1,587.55	3401.010332 1,587.55 2101.090101 1,587.55 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida
3	2101.090101	Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes	Ausencia de conciliación o diferencias con la base de datos de otras dependencias	Sobrestimación de pasivo por mala contabilización	Registrado	0.06	2017	1633	Al 31 de diciembre de 2017, existen registros de Administradoras de Fondos de Pensiones - vigentes, que fueron contabilizadas erróneamente	FDSC 011	Efectuar la verificación de la contabilización del devengado para confirmar la contabilización deficiente de S/ 0.06	3401.010332 0.06 2101.090101 0.06 Para registrar la corrección del de la contabilización indebida

